

## LA SONRISA DE ADA

### I

Sandra despertó súbitamente empapada en sudor al tiempo que tiritaba de frío, consecuencia de haber sufrido una nueva pesadilla.

En realidad se trataba del mismo mal sueño que venía experimentado desde hacía ya tiempo.

Permaneció con los párpados cerrados por unos instantes, temerosa de comprobar al abrirlos que su suerte no habría mudado, que continuaba en aquella celda; la misma en la que llevaba encerrada cuatro largos meses.

Dedujo, a tenor del sepulcral silencio que invadía el lugar, que debía de ser noche cerrada. Sabía no obstante que no iba a ser oscuridad lo que percibiese al abrir los párpados puesto que en aquel lugar nunca reinaba la oscuridad completa.

Solía compararlo con un hospital, evitando así sucumbir a la desesperación de saberse presa, y en parte al hecho de que durante las noches se hiciera necesaria su penumbra, lo que contribuía en buena medida a acrecentar esa idea.

- ¿Te encuentras bien?

Había despertado a Olga, su compañera de celda y quien ocupaba la litera superior.

- Sí. Sólo ha sido otro mal sueño.

- Trata de volver a dormir. Mañana debes estar despejada durante la celebración de la vista.

- Será mejor que durmamos ambas. Lamento haberte despertado.

- No importa –respondió su compañera somnolienta-. Hasta mañana.

Encendió distraída un cigarrillo al tiempo que reparaba, en la penumbra de la estancia, en las fantasmagóricas formas que adquiriría el humo al ser despedido por el pitillo.

Evocó de nuevo las semejanzas existentes entre aquel lugar y un centro hospitalario cuya experiencia se limitaba a las contadas ocasiones en que había sido necesario su ingreso. En ambos lugares se hacía imprescindible la permanencia de una tenue iluminación a fin de dispensar la mayor atención posible a los internos. Aunque allí primaba la vigilancia a la atención.

Iluminación que otorgaba al lugar un aire espectral, tan siniestro o más que el aspecto que ofrecía una planta de hospital durante las horas nocturnas.

Reparó en la acompasada respiración de Olga, evidenciando que la mujer había conciliado nuevamente el sueño. Consultó su reloj de pulsera comprobando que sólo eran las tres de la madrugada. Faltaban demasiadas horas para que fuera conducida hasta la ciudad de la justicia, donde a la mañana siguiente se desvelaría su futuro inmediato.

Durante varios meses había temido el fatídico momento; ahora en cambio deseaba que concluyese lo antes posible. Continuaba no obstante, detestando la idea de enfrentarse a un anónimo juez, encargado de decidir si era merecedora de perdón y retomar de nuevo su vida o no.

¡Qué sabría aquél desconocido de la amargura que ella había vivido en los últimos cinco años de su vida!

Quizás y ante las pruebas que la letrada encargada de su defensa tenía pensado presentar, lograrse hacerse una idea aproximada acerca del terror, la angustia, la rabia y la impotencia de la que Sandra fuera presa durante los últimos mil ochocientos veintiséis días, aproximadamente.

El cómo y el porqué había dado comienzo su pesadilla continuaba siendo un misterio para la mujer. Al considerarse a sí misma como una persona sincera, incapaz de lastimar conscientemente a nadie, presuponía erróneamente que sus semejantes compartían su visión de la vida. Hasta que Fela se cruzase en su camino.

Cuando la conoció ya recibió una mala impresión con respecto a su talante excesivamente nervioso. La manera impulsiva de gesticular al hablar frenética la delataba. Impaciente, siempre enardecida; el hecho de no dar opción a que sus interlocutores se expresaran con libertad mientras mantenían, o al menos lo intentaban, una conversación con ella limitaba sobremanera cualquier atisbo de acercamiento por parte de la mayoría de las personas que se cruzaban en su camino. Tras quince minutos soportando su incesante parloteo carente de la más mínima coherencia, Sandra la catalogó de persona non grata.

Tampoco podía decirse que la mujer fuese agraciada físicamente; a sus casi cuarenta años tenía el rostro marcado por decenas de pequeñas y horrendas pústulas, los dientes negros, debido a las caries y una precaria salud bucodental. Unos gruesos cristales dejaban entrever unos ojos de mirada torva.

Por espacio de dos años procuró no coincidir con ella mientras pudiese evitarlo, lo que no era posible en tantas ocasiones como a Sandra le hubiese gustado pues la hija menor de Fela, Irma, asistía al mismo colegio que su única hija, Ada; siendo para colmo las dos niñas compañeras de curso.

Con respecto a las demás madres de alumnas compañeras de Irma, bastaba con observar su expresión de tedio cada vez que se convertían en obligadas interlocutoras de la mujer para apercibirse de que el sentimiento de animadversión era común en la inmensa mayoría de ellas.

El destino, cruel y despiadado, tenía reservado a Sandra un revés sin precedentes. Felizmente casada desde hacía ocho años; con una hija de seis y próxima a convertirse de nuevo en madre, debido a unos problemas de infraestructuras en su vivienda habitual se veía forzada a marcharse de la misma junto a su familia por espacio de unos meses, hasta la conclusión de las obras. Corría por aquel entonces el año mil novecientos noventa.

Pese a mantener trato continuado con diversas inmobiliarias a la espera de que surgiera una buena oferta de arrendamiento, transcurrían las semanas sin obtener noticias satisfactorias por parte de ninguna de ellas.

Una mañana de junio, próximo ya el fin de curso, y mientras aguardaba junto a otras madres la salida escolar de sus respectivos hijos, se le ocurrió preguntar si alguna de ellas tenía conocimiento de alguien que estuviera interesado en arrendar una vivienda por espacio de tres o cuatro meses.

Entre aquellas mujeres se encontraba Carola, a quien Sandra consideraba una amiga y que terció en la conversación.

- Fela dispone de un ático en venta muy cerca de aquí.

- Yo no estoy interesada en comprar. Sólo queremos alquilar algo mientras duran las obras de acondicionamiento en mi casa.

- Lo sé, pero supongo que Fela no tendrá inconveniente en arrendártelo durante ese tiempo.

- Gracias. Lo tendré en cuenta.

Sandra no tenía el menor interés en mantener ningún tipo de tratamiento con Fela en un principio; pero dado el poco tiempo del que ya disponían y ante el interés mostrado por parte de Carola, quien insistía que pese al nerviosismo aparente de Fela y a su repugnante aspecto físico, se trataba de una excelente persona; unido a la falta de

noticias concluyentes por parte de las inmobiliarias, Sandra comenzó a reconsiderar su postura inicial.

Una semana más tarde y después de haberlo consultado con Gorka, su marido, quedó el matrimonio de acuerdo con Fela para que ésta les mostrase el ático de su propiedad.

No podía ser considerada la vivienda ni espaciosa ni cómoda, aunque sí estaba dotada de los servicios mínimos para ser concebida como habitable por un reducido espacio de tiempo.

Fela no cesaba de hablar sobre lo feliz que ella se había sentido mientras vivía en aquel lugar al tiempo que Sandra sólo podía fijarse en lo sucio que estaba.

- ¿Te gusta, Sandra?

- Sí Fela. –Mintió la muchacha- Es muy bonito.

- Y tranquilo. Ideal para una futura mamá.

A la joven le disgustaba sobremanera Fela, pero considerando la situación de urgencia por la que atravesaban en aquel momento no le quedaba otro remedio que consentir en arrendar aquel diminuto ático.

Gorka y Fela acordaron una mensualidad que debía ser satisfecha el primer día de cada mes sin necesidad de firmar previamente un contrato de arrendamiento, que según la arrendataria no tenía cabida entre ellos arguyendo la especial amistad que los unía. Parecía estar todo más o menos conforme cuando Fela, antes de entregarles las llaves, añadió que ellos debían satisfacer el importe de unos recibos de electricidad, pendientes de pago por el anterior inquilino, y que ascendían a una considerable suma de dinero, si querían que la compañía restaurase el servicio de corriente eléctrica en la vivienda.

Tanto Gorka como Sandra consideraron que la condición era abusiva pero tuvieron que consentir en ello, pues de otro modo sólo hubiesen conseguido retrasar su traslado a aquel lugar. Por otra parte la necesidad de su hogar se hacía ya apremiante, en tanto que

las obras darían comienzo en unos días y la fecha no dependía de ellos, sino del ayuntamiento.

- El importe lo pagaremos nosotros Fela, pero nos lo descontarás del correspondiente a los tres primeros recibos de alquiler –arguyó Gorka-. No es justo que pagemos nosotros algo que no hemos disfrutado y que ya deberías haber resuelto tú.

- Conforme. Entonces pagaréis el importe estipulado menos la tercera parte del total hasta quedar resuelta la deuda.

Una vez zanjado el tema del suministro de corriente eléctrica el matrimonio comenzó los preparativos para el traslado a su domicilio provisional.

## II

Antes de poder entrar a vivir en aquel lugar se vieron forzados a practicar en él una limpieza a fondo que en nada benefició a una embarazada de siete meses; y dar a las paredes una generosa mano de pintura a fin de tapar unas desagradables manchas que aparecían por doquier y de las cuales era mejor no conocer su procedencia.

Para las labores de adecentamiento del ático tuvieron que recurrir al desinteresado favor de los padres de Sandra y de algunas de sus amistades íntimas.

Afortunadamente no se trataba de un traslado completo, por lo que sólo necesitaron mover los muebles estrictamente necesarios para sobrellevar un par de meses fuera de su hogar.

Mes y medio después de la mudanza nacía Jairo, el segundo hijo de Gorka y Sandra. La dicha por la llegada al mundo del pequeño se vio truncada por unas declaraciones que hiciera Fela a Carola, la cual se apresuró a comunicarlo, sin ninguna consideración, a una debilitada Sandra no recuperada todavía de su reciente maternidad, ocasionándole con ello un trastorno innecesario.

Al parecer, la mujer sostenía que sus inquilinos no satisfacían la totalidad del importe de la mensualidad pactada en su día.

- ¿Y no te comentó Fela nada acerca de la suma de dinero que tuvimos que desembolsar para que restituyeran el suministro de corriente eléctrica que al parecer había dejado a deber el anterior inquilino? –Se defendió la muchacha-

- Eso no lo mencionó.

- Pues debería haberlo hecho. La cantidad que falta en esos recibos corresponde a la tercera parte de las facturas de electricidad impagadas por ella en su día.

Carola pareció satisfecha por la explicación de Sandra; pero aún así añadió:

- Al parecer también pretende que vosotros seáis quienes os hagáis cargo del importe de la póliza de seguro del ático.

- ¿Y después qué más se le ocurrirá que paguemos, la hipoteca que pesa sobre el ático?

Jairo comenzó a llorar y Sandra se apresuró a cogerlo. Presa de furia había alzado demasiado la voz sin darse cuenta de ello y ahora trataba a un tiempo calmar el llanto de su hijo y serenarse a sí misma.

- No creo que llegue a esos extremos. Lo cierto es que se está mostrando muy inflexible con este asunto del piso. Hacía ya varios años que no era tan exigente con sus inquilinos. Sin embargo debes ponerte en su lugar y comprender que le han tomado mucho el pelo los tres últimos ocupantes del ático.

- Permíteme que lo ponga en duda. Si hablas hoy con ella dile que mañana irá Gorka a aclarar el tema del seguro, por favor.

Carola se quedó en el ático disfrutando del recién nacido hasta el momento en que su hijo llegase del colegio.

Sandra no tenía motivo alguno para desconfiar de Carola, sus amigables y límpidos ojos azules parecían sinceros, aunque en el desagradable asunto del ático se mostrara en ocasiones más partidaria de Fela que de ella.

La desdichada muchacha comenzaba a arrepentirse de la decisión tomada en su día.

A la mañana siguiente Gorka se dirigió al domicilio de Fela con intención de esclarecer el tema de la susodicha póliza de seguro. Fue Irma quien le abrió la puerta alegando que su madre se estaba vistiendo e invitándolo a pasar al comedor de la vivienda antes de marcharse al centro escolar.

Irma era una niña menuda, más bien fea y flacucha que guardaba un gran parecido físico con su padre; no parecía conocer el significado de la palabra higiene y

evidenciaba una gran falta de cariño paterno a juzgar por su comportamiento de excesiva familiaridad con todas aquellas personas que le dedicaban un gesto de simpatía.

La visión del comedor resultaba nauseabunda a los ojos del hombre. En un espacio reducido de paredes desnudas y necesitadas de una mano de pintura, se amontonaba más que distribuía el mobiliario; consistente éste en un aparador abarrotado de trastos viejos, pocos libros y una espesa capa de polvo acumulado, claro indicativo de no haber sido limpiado en varios días; en el centro de la estancia aparecía una mesa redonda con restos de comida en evidente estado de descomposición, a la que se encaminaba una columna interminable de hormigas y que despedía un penetrante olor acre; cuatro sillas desvencijadas y dos mecedoras con sendos viejos sentados en ellas que parecían formar parte de la decoración, pues no respondieron al saludo de cortesía que les dedicó Gorka sobreponiéndose a la caótica escena, completaban la escena.

- Buenos días –escuchó a sus espaldas la voz de Fela, sobresaltándolo-. ¿Ya conocías a mis padres?

- No.

- Están muy mayores como puedes ver... y enfermos. Cualquiera día de estos se mueren.

“De asco” –pensó Gorka tratando de disimular las crecientes ganas de salir de allí lo antes posible- venía a aclarar el tema del recibo de la póliza del seguro del ático.

- Ah sí. Siéntate por favor.

- Gracias, estoy bien de pie. No dispongo de mucho tiempo y por lo que veo tú tienes mucho trabajo con tus padres.

- No creas. Como están los dos inválidos, apenas me dan que hacer. Sólo de vez en cuando los levanto y compruebo que no se les sale la sonda –dijo señalando el lugar donde colgaba la bolsa con la orina de aquel amasijo de carne que parecía ser su padre-.

- Fela, de verdad que tengo un compromiso y no puedo evadirme de él. Dispongo de apenas diez minutos. ¿Qué problema hay con el seguro del ático?

- Pues que vence dentro de tres meses y como vosotros sois ahora los que vivís en él, considero lógico que os encarguéis de pagar el importe anual del recibo.

Como Gorka no tenía la menor intención de permanecer en aquel antro de suciedad y gérmenes más tiempo del estrictamente necesario, optó por acceder en algo que a todas luces podía considerarse un atropello y una bribonada colosal, dando por zanjado cuanto antes el asunto.

- De acuerdo. Si al vencimiento del plazo todavía estamos en el ático satisfaremos el importe del recibo pero si ya nos hemos marchado te corresponderá a ti. ¿Conforme?

- Sí. Me parece justo.

De regreso al domicilio, Gorka había relatado minuciosamente a su esposa tanto el desarrollo de la entrevista, incluidos los detalles del ruinoso estado en que se encontraba el domicilio de Fela, como el lamentable aspecto que ofrecían sus progenitores.

- No podemos permitirle que continúe abusando de nosotros de esa manera. Empieza a tocarme las narices su comportamiento.

- Estoy de acuerdo contigo Sandra. Te prometo que antes de dos meses abandonaremos este lugar.

### III

Después de la desagradable entrevista no volvieron a tener noticias de Fela hasta que tres semanas más tarde se presentó de improviso en el ático su marido Poldo, un usurero cuyo desagradable aspecto y bruscos modales justificaban la conveniencia de no mantener altercado alguno con él, acompañado de otro hombre excesivamente delgado y tan mal carado como el mismo Poldo.

Sandra tuvo la precaución de abrir la puerta con la cadena de seguridad puesta, impidiendo con ello el paso de la pareja al interior de la vivienda.

- ¿Qué se te ofrece Poldo?

- Vengo a enseñarle el piso a mi amigo porque está interesado en alquilarlo.

- ¿Ahora?

- Sí, ahora.

Sandra no podía dar crédito a sus oídos ¿Cómo se les ocurría poner el ático en alquiler si estaban ellos en su interior? Trató de mantener la calma y la educación al responder a aquel hombre tan desagradable.

- Me temo que eso no va a ser posible. En estos momentos el bebé está durmiendo y no me gustaría que lo despertases. Además, el ático está muy desordenado.

- A mí eso no me importa.

- Pero a mí sí –respondió la muchacha al borde de la desesperación-. Volved mañana a estas horas y lo podrá ver.

- A ti se te olvida que esta casa es mía ¿verdad?

- No Poldo; pero aunque sea tu casa, en estos momentos se trata de mi hogar. Si tu amigo quiere ver el piso tendréis que regresar mañana.

Ante la negativa por parte de Sandra de que ambos hombres penetraran en el domicilio, Poldo comenzó a proferir improperios y amenazas hasta el momento en que finalmente se marcharon del lugar dejando a una Sandra aturdida y presa de un ataque de pánico.

Dos días más tarde se personó en el domicilio el matrimonio formado por Fela y Poldo con la única intención de dar a Gorka y Sandra un ultimátum. Disponían de quince días para abandonar aquella vivienda o de lo contrario pondrían en conocimiento de las autoridades pertinentes el caso a fin de que éstos se encargaran de desalojarlos y alejarlos de su propiedad.

De nada sirvieron los argumentos aportados por Gorka ni los ruegos y las disculpas de Sandra. Fela había encontrado un nuevo inquilino dispuesto a pagar un importe más elevado por el alquiler del ático y ellos debían abandonarlo en los próximos días si no querían tener un problema mayor con la pareja.

Se vieron obligados a regresar a su vivienda antes de la finalización de las obras pese al trastorno que suponía el hacerlo con un bebé de apenas dos meses de vida.

Mientras Sandra se dedicaba a poner nuevamente en orden su hogar, en Gorka recayó la tarea de una nueva mudanza y la limpieza del ático a pesar de no tener mucha experiencia en semejante tipo de tareas. Trabajó contra reloj a fin de poder entregar las llaves dentro del plazo estipulado temeroso de que en cualquier momento Fela o Poldo pudieran hacer efectivas cualquiera de sus múltiples amenazas. Finalmente el joven logró su objetivo y entregó las llaves el día de la fecha límite una hora antes de marcharse a su lugar de trabajo habitual.

Esa misma tarde, durante la sobremesa, alguien llamó a la puerta del domicilio de Sandra, encontrando ésta al abrir a una iracunda Fela que comenzó a increparla a gritos sin reparar en el hecho de que alguien pudiera escuchar sus palabras.

- ¿Tú has visto en qué condiciones me habéis dejado el ático?
- Pues no –reconoció la joven- lo cierto es que no he estado en él desde que me marché de allí hace seis días.
- ¡Está asqueroso! Nunca lo había visto más sucio.
- Lo lamento –respondió apaciguadora- Gorka es quien se ha encargado de las tareas de traslado y limpieza del piso.
- Si llego a saber que eras una guarra nunca te lo habría alquilado.
- Mira Fela, por muy sucio que esté ahora el dichoso ático, seguro que está más limpio que el día en que lo vi por primera vez.

Fela comenzó una retahíla de insultos e injurias contra Sandra al tiempo que su actitud se iba tornando más amenazante.

Confusa e irritada, Sandra decidió dar por zanjada tan desagradable visita.

- Si no tienes nada mejor que decir te ruego que te marches. Yo estoy demasiado ocupada para seguir perdiendo el tiempo contigo -dijo al tiempo que cerraba la puerta, no sin dificultad dada la resistencia que oponía su adversaria-.

Fela, encrespada, comenzó a vociferar y a golpear con furia los cristales de la puerta, rompiendo uno de ellos.

- ¿Te parece bien lo que has hecho? –Gritó Sandra desde el interior de su vivienda-.

Sin mediar palabra, una satisfecha Fela abandonó acto seguido el lugar.

Sandra tardó varios minutos en recuperar la serenidad después de la violenta escena que terminaba de presenciar. Pensó en que la actitud de aquella mujer ya había rebasado el límite y cogiendo al niño se encaminó hacia la comisaría de policía más cercana con intención de interponer una denuncia en su contra por el acoso a que estaba siendo sometida y por la rotura del cristal.

Jamás había denunciado a nadie con anterioridad y cometió al hacerlo un terrible error de forma del que más adelante se percataría.

Aguardó a su hija en la puerta del colegio para recogerla y se encaminó hacia el cristalero con objeto de asegurarse la reparación del cristal esa misma tarde; pues de otro modo la seguridad de su hogar era nula.

Esperó impaciente el regreso de Gorka para ponerlo al corriente de lo acontecido y con la esperanza de esclarecer la acusación de que había sido objeto unas horas atrás. El hombre llegó en el preciso instante en que el cristalero ultimaba el trabajo de reparación. Escuchó a su esposa, incrédulo de que Fela hubiera osado a llegar a tal extremo y procuró responder a las preguntas de ésta lo más paciente que pudo, temeroso de exaltarla todavía más de lo que ya estaba.

- No es cierto que el ático estuviera sucio cariño. No he lavado el suelo pero sí lo he barrido a conciencia.

- ¿Has dejado algún objeto en el suelo o encima de algún lugar?

- No y me he cerciorado antes de devolver las llaves. Te prometo que lo he dejado en mejores condiciones de las que estaba cuando nosotros entramos en él.

- pues en ese caso no termino de comprender la reacción de Fela. ¡Si la hubieras visto! Estaba enloquecida; fuera de sí.

Gorka la abrazó protector.

- Esa mujer está loca, cariño. Ya deberías haberte dado cuenta. Lo mejor es que la ignoremos y tratemos de olvidarnos de ella lo antes posible.

- Tienes razón. Ahora ya no puede hacernos daño.

A la mañana siguiente Sandra pudo comprobar lo equivocada que estaba al considerar que Fela ya no podía ocasionarles más quebraderos de cabeza. Al llegar a la puerta del colegio para recoger a su hija como cada día, Silvia, una de las madres de las

compañeras de Ada y con quien la muchacha congeniaba, la atrajo hacia donde ella estaba.

- Buenos días Silvia.

- Hola Sandra ¿Por qué has denunciado a Fela?

- ¿Cómo te has enterado?

- Ella misma se está encargando de contarlo a cuantas mujeres encuentra en su camino.

- ¡No puedo creerlo! ¿Te lo ha contado a ti también?

- La he escuchado mientras aguardaba a que entrara mi hija esta mañana.

- ¿A quién se lo estaba diciendo?

- A cualquiera que la escuche y ya sabes lo difícil que resulta no hacerlo porque se apega a cualquier grupo que ve y lo suelta sin aguardar a que le pregunten.

Sandra contó entonces a su compañera lo acontecido la víspera. Al finalizar su relato la mujer parecía verdaderamente impresionada.

- ¡La muy bruja! Yo vi el ático unos días antes que tú porque intentó endorsárselo a una prima mía y te puedo asegurar que me entró angustia al ver tanta mugre.

- Pues al parecer, a ella le pareció que ayer estaba bastante indecoroso.

- ¿Admites un consejo Sandra?

- Claro.

- Trata de evitar cualquier problema con Fela. He escuchado varios casos en los que ella ha estado implicada directamente y francamente, no me gustaría estar en la piel de ninguna de esas personas.

- Un poco tarde. Te juro que he intentado por todos los medios no mantener ningún altercado con ella, pero parece que los busque intencionadamente. Es como si los problemas fueran tan necesarios para ella como respirar.

- Ten mucho cuidado Sandra.

#### IV

Sandra sintió resbalar una lágrima por su mejilla. Rememorar aquellos momentos de angustia no le hacía ningún bien; sin embargo se sentía incapaz de dejar aquellos dolorosos recuerdos. En esos momentos consideraba que, de haber podido retroceder en el tiempo, hubiera declinado el ofrecimiento de Carola y de esa forma ni ella ni su familia hubiera tenido que soportar semejante pesadilla ni el infierno que supuso para ellos el hecho de enfrentarse a la ignominia de aquella chiflada.

Recordó que en cuestión de pocos días, y de una forma tan simple como mezquina, comenzaron a circular todo tipo de rumores escabrosos entre las mujeres que habitualmente recogían a los niños en el mismo centro escolar que lo hacía Sandra. La principal protagonista de esas quimeras era, por supuesto, ella misma.

Rara era la ocasión en que, al llegar ella al centro escolar, no encontrara a Fela enfrascada en su interminable cháchara, siendo el centro de atención de un grupo de mujeres que la escuchaban con atención.

Una tarde recibió la visita inesperada de Carola, quien parecía no tener otro tema de conversación aparte de Fela.

- Ella asegura que si es condenada apelará hasta que le den la razón.
- ¿Y en caso de que no se la dieran finalmente?
- Pues asegura que no percibirás ni un céntimo de la condena.
- Yo no quiero su dinero Carola; pero ella vino a mi casa, me insultó y me rompió un cristal de la puerta dejándome sin protección contra los delincuentes durante unas horas.
- Debo reconocer que es muy nerviosa, pero sólo a sangre caliente. Después no es nadie.
- Yo no diría que sólo tiene un pronto malo. Ha comenzado a verter su veneno entre las madres del colegio.

- Nadie la creerá Sandra. Todo el mundo la conoce. En unos meses el asunto quedará olvidado, ya lo verás.

- ¿Qué estás tratando de decirme Carola?

- Perdónala Sandra. Te lo pido por tu bien, perdona a Fela.

- ¿Me estás amenazando?

- No. Te estoy advirtiéndote. No soy tu enemiga pero conozco a Fela y estoy convencida de que saldrás perdiendo tú, de una manera u otra.

- No pienso hacerlo. Que se responsabilice de sus actos al igual que hacemos los demás.

El juicio por la rotura del cristal se celebró con demasiada premura, antes de cumplirse dos meses desde lo ocurrido ya estaban viéndose las caras frente a un juez.

Sandra recordaba ahora con tristeza que había decidido prescindir de los servicios de un abogado en un ataque de osadía, considerando que tenía ganado el caso de antemano; cometiendo el terrible error de subestimar a su adversaria, mucho más experta en litigios que ella.

Jamás antes había tenido Sandra problemas con la justicia, ni a su favor ni en su contra, por lo que aquel era su primer litigio. No tenía una idea preconcebida de cómo iba a desarrollarse la vista ni la forma en que debía comportarse en la misma, por lo que se dirigió hacia el edificio de juzgados más intrigada que preocupada ante la suerte que podría correr.

En la planta baja preguntó a la persona apostada detrás de un pequeño mostrador de información por el piso y la ubicación de la sala cuyo número aparecía en la citación que recibiera unas semanas atrás.

Prefirió subir por las escaleras. No le atraían mucho los ascensores desde que en una ocasión, siendo muy pequeña, se quedase atrapada en uno durante más de una hora.

La sala de vistas, situada en el segundo piso, se le antojó demasiado fría e impersonal incluso antes de entrar en ella. Debía aguardar en el exterior hasta ser llamada, en una zona repleta de gente. Entre las personas que allí estaban reunidas, un reducido grupo eran letrados; podía reconocérseles fácilmente por los maletines portafolios que todos ellos sin excepción portaban en sus manos. Hablaban con sus clientes o entre ellos con inusitada familiaridad.

Tomó asiento en un rústico banco de madera que no otorgaba la más mínima comodidad y escudriñó a su alrededor en busca de Fela.

Sentía una extraña sensación de soledad y desamparo. Había acudido completamente sola al juicio porque a Gorka no le habían dado permiso para ausentarse de su jornada laboral.

Tras veinte minutos de exasperante espera apareció su contrincante. Nada más verla hizo ademán de aproximarse a ella. Durante diez o quince segundos Sandra se debatió entre permanecer impassible en el lugar en que estaba, o levantarse y aproximarse a algún desconocido y comenzar a entablar conversación con él, impidiendo así cualquier tentativa de Fela en su contra. Cuando ya se levantaba para huir de allí se abrió la puerta de la sala dejando paso a un ujier que pronunció en voz alta tanto su nombre como el de Fela.

La sala que apareció ante sus ojos era alargada y espaciosa. Provista de dos hileras de bancos de madera que a Sandra no le dio tiempo a contar pero que estimó en doce o trece por cada lado. En primera fila aparecían dos bancos de tamaño más reducido y el ujier le indicó que tomara asiento en el de la izquierda y Fela ocupó el de la derecha sin aguardar a que nadie se lo indicara.

Frente a ella vio una gran mesa con dos personas: una mujer regordeta cuyo cabello, excesivamente corto, aparecía tintado de rubio platino y un hombre demasiado joven

para ser juez. A ambos lados de la gran mesa vio Sandra otras dos más pequeñas, con dos butacas en cada una y que en aquellos momentos aparecían desiertas.

El hombre joven, muy moreno tanto de piel como de cabello, pronunció su nombre y le indicó que se pusiera en pie.

- Le recuerdo que debe responder a las preguntas que le formule con sinceridad para no caer en una falta de perjurio. ¿Lo ha comprendido?

- Sí. –Aunque en realidad desconocía si el hombre aguardaba una respuesta por su parte-.

- ¿Es cierto que la tarde del miércoles tres de octubre la señora Rafaela Vidal se presentó en su domicilio?

- Sí.

- ¿Y es cierto que después de mantener una disputa con usted por el estado en que supuestamente habían dejado una propiedad suya, la insultó y amenazó?

- Sí.

- ¿Y qué después golpeó el cristal de la puerta de la calle rompiéndolo, por lo que usted pide a este tribunal la cantidad de su reparación en concepto de daños y perjuicios?

- Sí.

Había respondido con total sinceridad y de manera breve y concisa, tal y como le habían aconsejado que debía comportarse ante un juez. Tras su declaración llegó el turno de la de Fela y entonces fue cuando Sandra tuvo la oportunidad de presenciar una auténtica representación teatral, magistralmente interpretada.

Comenzó la mujer su alegato extrayendo de su bolso todo tipo de cajas de medicamentos vacías arguyendo que las tomaba debido a sus problemas nerviosos. Reconoció haber fragmentado el cristal de la puerta de la vivienda de Sandra y acto

seguido mostró al juez una herida en su muñeca izquierda y que supuestamente se había ocasionado como resultado de su acción.

Tras la conclusión de semejante bufonada, el juez pronunció la fórmula de rigor. Dejando el caso visto para sentencia y dando con ello por finalizada la vista.

Por espacio de seis interminables semanas había aguardado expectante el momento en que llegase a sus manos la resolución de la sentencia. Cuando finalmente la recibió necesitó unos minutos para comprender algo de entre aquella sempiterna retahíla de códigos y leyes.

Al llegar al párrafo correspondiente a la sentencia propiamente dicha, leyó con avidez su contenido. Por unos instantes sintió que su respiración se paralizaba: habían absuelto a Fela por una falta que ella misma había tenido la audacia de reconocer en las mismas narices del juez instructor del caso. Por último se le informaba de la posibilidad de recurrir aquella sentencia de locos en un plazo determinado; por supuesto mediante la intervención de un abogado y un procurador.

Después de consultarlo con Gorka ambos llegaron a la conclusión de que lo más acertado sería no remover lo que parecía estar ya resuelto. La sentencia era totalmente injusta, sí, pero ya no tenía remedio. Lo mejor en ese momento era tratar de olvidar lo sucedido y continuar con sus vidas, siempre procurando no cruzarse nuevamente en el camino de aquella endemoniada mujer.

Y todo parecía haber vuelto a su cauce unas semanas más tarde, aunque Fela continuaba hostigando y provocando la discordia entre las madres que acudían a recoger a sus hijos al centro, estuvieran o no en el mismo curso que su hija.

El recelo con que Sandra reaccionaba cada vez que alguien llamaba a su puerta fue disipándose a medida que transcurrían las semanas sin mantener ningún percance con Fela, hasta desvanecerse por completo.

Jairo continuaba creciendo día a día, sano y alegre como cualquier otro bebé, ajeno al malestar de su madre. Ada por su parte, tampoco manifestaba estar al corriente de los acontecimientos que se sucedían en torno a ellos y cuya protagonista era la madre de su amiguita Irma, con quien Sandra no le había prohibido jugar, consciente de que los niños no tenían por qué pagar las deudas de sus padres.

Las obras de la casa habían concluido a finales de noviembre, por lo que daba la impresión de que la pesadilla Fela había terminado para siempre.

Una tarde, durante las vacaciones navideñas, escuchó el sonido del timbre de la puerta. Ada se hallaba en su dormitorio jugando mientras que Jairo dormitaba en el plácidamente dentro del canasto situado en el comedor, donde su madre podía vigilarlo sin problemas.

Al llegar a la puerta de la entrada vislumbró a través de los cristales esmerilados una silueta masculina que portaba en las manos algo similar a varios papeles.

Abrió confiada y descubrió atónita que se trataba de Félix, el actual inquilino del ático que se habían visto obligados a abandonar precipitadamente para que éste pudiese entrar a vivir en él junto a su familia.

- Traigo esta correspondencia que he recibido en las últimas semanas, destinada a vosotros –dijo sin saludar-.

- Bien, gracias.

En el preciso instante en que la muchacha alargó la mano para coger las cartas, Fela y Poldo emergieron de las paredes situadas a ambos lados de la puerta, lugar en que habían permanecido ocultos hasta entonces, colocándose frente a ella.

Fela, fiel a su costumbre, se erigió en portavoz de los presentes.

- Si quieres que te entregue la correspondencia primero deberás pagar el recibo de luz y el reenganche del suministro.

La muchacha no podía creer que aquello estuviera pasándole de verdad. Otra vez no.

- Verás Fela. No es posible que después de cuatro meses todavía debamos nosotros un recibo de luz. Además, Gorka y yo tuvimos mucho cuidado en no dejarte a deber nada, suponiéndonos que algo así pudiese llegar a pasar.

La mujer, haciendo caso omiso a sus mensajes, comenzó a vociferar.

- ¡Por tu culpa han cortado la luz esta mañana a Félix!

- Suponiendo que eso fuera cierto, el importe del recibo de luz por el del cristal que tú rompiste hace unos meses.

Tras escuchar esas palabras y sin dar tiempo a que Sandra reaccionase, Fela asió a la muchacha por el cabello, conduciéndola de esta manera sujeta hasta el interior de la vivienda y sin soltar su presa comenzó a propinarle todo tipo de golpes con la mano que le quedaba libre y puntapiés varios en cualquier parte del cuerpo de Sandra hasta donde alcanzara a levantar la pierna la enloquecida mujer.

Sandra trataba desesperadamente de zafarse de su agresora pero con ello sólo conseguía enfurecerla más y con ello lograba que su arremetida resultara todavía más violenta.

En las contadas ocasiones en que Sandra, dentro de su desconcierto y sentimiento de atropello y ultraje, consiguió levantar la cabeza, Fela inmediatamente volvió a bajársela con mayor ímpetu, ocasionándole con ello mayor daño físico. Era tal la fuerza de Fela y sus embates que poco podía hacer Sandra al respecto.

Escuchó la voz de un angustiado Félix suplicar, desde su posición en el umbral de la puerta abierta, a su casera que cesara en su agresión; pero la enardecida mujer, absorta como estaba en su propio furor, apenas sí escuchaba.

En otro instante de la impelida vislumbró a Poldo apoyado en el mueble del recibidor que observaba la escena complacido y fumando apaciblemente.

Temió por la integridad de sus hijos y en aquel momento de máxima tensión acertó a pensar que si ella osaba devolver uno sólo de los golpes recibidos, con toda probabilidad su marido no se limitaría a observar, interviniendo de inmediato y causándole con ello mayor quebranto físico; a ella o a los niños. De manera que optó, sin contemplar otra alternativa, por permanecer inmóvil y aguardar a que su agresora terminara de desahogarse y la dejara en paz.

Un certero golpe con la rodilla en el pubis le provocó un ramalazo de dolor que la hizo gritar, dirigiéndose suplicante hacia Poldo.

- Quítame a tu mujer de encima por favor, me está lastimando.

El aludido esbozó una sonrisa burlona al tiempo que arrojaba la colilla al suelo. Tomó a su enardecida esposa por la cintura, al tiempo que murmuraba una serie de palabras en tono condescendiente, tanto que lograron enfurecerla aún más si cabe. Fela, presa de rabia, se aferró a la maltrecha Sandra, propinándole un desgarrador mordisco en la zona del omóplato izquierdo mientras Poldo tiraba de ella con fuerza.

La arrastró hacia la puerta de la vivienda, donde los aguardaba un espantado Félix, sacándola de allí a empujones y haciendo caso omiso de las protestas de la enloquecida mujer.

Sandra hizo entonces acopio de valor dirigiéndose hacia ellos y al tiempo que cerraba la puerta increpó a Poldo para que se la llevara bien lejos de allí.

Apoyada en la puerta cerrada todavía podía escuchar a Fela, quien gritaba a todo pulmón, mientras se alejaba calle abajo repitiendo constantemente que pensaba embargar aquella correspondencia hasta el momento en que la muchacha hiciera efectivo el pago de la deuda.

Al sentimiento de desconcierto se unió el atroz dolor que sentía en todo su cuerpo, desde el cuero cabelludo hasta el lugar de la reciente mordedura. Al intentar caminar sintió un nuevo ramalazo de dolor en la zona del pubis. Sin embargo lo que más le dolía era su amor propio.

Había sido brutalmente golpeada, le sangraba el labio y le dolía cada centímetro de su cuerpo. Pero aceptar que una persona completamente ajena a ella hubiera sido capaz de humillarla y atropellarla de aquella manera tan cruel no resultaba tarea fácil.

En aquel momento no era el dolor físico lo que la había llevado a un estado catatónico de irrealidad; sino el hecho de que alguien la hubiese lastimado mientras ella no oponía resistencia alguna.

Ada entró en el comedor y se sobresaltó al hallar a su madre en aquellas condiciones.

- ¿Qué ha ocurrido mamá? ¿Te encuentras bien?

Por toda respuesta Sandra abrazó a su hija y comenzó a llorar de rabia e impotencia. La niña, atónita, le acarició el cabello.

- ¿Quieres que llame a los abuelitos?

- Si cariño –logró decir sobreponiéndose a su propia desazón-, llámalos y diles que mamá los necesita.

Mientras Ada hablaba con su abuela, Sandra volvió a sumirse en la irrealidad de lo acontecido. Escuchó, no obstante, que la niña respondía a una de sus preguntas.

- Está llorando mucho y tiene sangre en la boca... también arañazos por toda la cara.

Colgó el auricular y tomó asiento de nuevo junto a su maltrecha madre.

- No llores más mamá, ahora mismo vienen los abuelitos.

Sandra tomó la suave manita de su hija y la besó con ternura.

- Jairo y tú estáis bien y eso es lo único que me importa en estos momentos.

Un poco más calmada y mientras aguardaba la llegada de sus padres, aprovechó que Jairo continuaba durmiendo, ajeno a lo acontecido, para subir a su dormitorio con intención de lavarse la cara y adecentarse un poco. Al contemplarse en el espejo observó el alcance de las heridas en el rostro, viendo que éstas no eran profundas aunque sí numerosas.

Fue al mirar el cepillo cuando advirtió que un gran número de cabellos se habían desprendido de su larga cabellera y eso desencadenó que de nuevo un llanto afligido sacudiese su persona.

Sandra cogió otro cigarrillo del paquete. Consideró que hasta hacía tres meses jamás había fumado en su vida.

“En este lugar terminaré por hacer todas las cosas que en el pasado detestaba”-dijo para sí-.

Rememorar aquel momento de amargura, al que había catalogado como uno de los más dolorosos que recordaba en su vida, todavía la lastimaba pese al tiempo transcurrido. Después de cinco años aún no había podido superar el trance.

Al mirar de nuevo su reloj de pulsera advirtió que no habían transcurrido ni veinte minutos desde la última vez que lo consultase. Lo que restaba de noche se preveía interminable. El asfixiante calor de finales de julio acrecentaba su insomnio. Aquella terrible sensación de no poder conciliar el sueño normalmente la venía sintiendo desde hacía ya demasiado tiempo, tanto que era incapaz de recordar el momento exacto en que comenzase; se había instalado en su vida cotidiana como si se tratara de una rutina más de sus quehaceres diarios.

Consideró que todo debió haber comenzado en los momentos que prosiguieron a la agresión sufrida. Y en el silencio de la noche rememoró por enésima vez los acontecimientos que se sucedieron tras aquel desagradable episodio.

Sus padres hicieron acto de presencia en su hogar apenas quince minutos más tarde de que Ada colgase el auricular.

Entre sollozos la muchacha los puso al corriente sobre lo sucedido. Como era de esperar su madre la consoló de inmediato al tiempo que su padre comenzaba una retahíla interminable de improperios y frases amenazantes dirigidas al matrimonio de desaprensivos capaces de golpear a una mujer indefensa.

Mientras su padre se quedaba al cuidado de los niños, su madre la acompañó hasta el hospital a fin de que le realizaran un exhaustivo reconocimiento médico para verificar el alcance de los golpes sufridos y confeccionaran el parte de lesiones necesario para efectuar la denuncia pertinente.

Sandra recordaba que la buena mujer no se había separado de ella ni un solo instante más de lo estrictamente necesario, dándole con ello el aliento que necesitaba para sobrellevar aquel ruin incidente.

El reconocimiento médico resultó ser una tortura para la maltrecha muchacha, no sólo por el examen físico al que fue sometida; tener que responder a las preguntas íntimas que le efectuase el galeno no resultó la tarea más gratificante del mundo, pese al trato correcto del doctor en todo momento, quien llegó incluso a bromear con ella en más de una ocasión.

Se sometió a toda clase de pruebas: radiografías de la pelvis para cerciorarse de que no había fractura alguna pese al intenso dolor que manifestaba y de la zona cervical que había sido la más perjudicada en la acometida; hasta medir meticulosamente todas y cada una de las escoriaciones que presentaba, incluido el mordisco de la espalda, cuyo

lacerante dolor continuaba pese a haber transcurrido ya más de una hora desde que se lo hiciera. Relató al doctor la precaria salud de los dientes de su agresora, temerosa de que esta pudiese resultar un factor clave en la infección de la herida, tras lo cual procedieron a limpiarla y desinfectarla concienzudamente.

- Pese a que no se aprecia desgarro en el músculo –le dijo el médico- el dolor de esa zona tardará en desaparecer algunas semanas.

- ¿Tan fea es la herida?

- No, no se inquiete, es por el lugar en el que está. Cualquier herida que afecte a la región escapular –dijo mientras la bordeaba con el dedo- es bastante molesta.

Sandra comenzaba a notar los efectos de la pastilla tranquilizante, se sentía somnolienta en exceso y así se lo hizo saber al galeno.

- Es una sensación pasajera, en diez minutos habrá remitido y usted sentirá mayor sosiego para responder toda clase de preguntas que puedan formularle en comisaría. De otra manera estaría tan alterada que apenas habría coherencia en sus palabras.

- Gracias doctor.

Diez minutos más tarde llegó a manos del médico el resultado de todas las pruebas practicadas y éste volvió a llamar a Sandra para comunicárselo.

- No se aprecia fractura en la pelvis, no obstante deberá guardar reposo unos días para que se restablezca esta pequeña fisura que aparece aquí –dijo mientras la señalaba con un puntero semejante a un bolígrafo-. Las escoriaciones sanarán sin apenas dejar rastro; la marca del mordisco tardará en desaparecer, al igual que las molestias, tal y como le indiqué antes.

Cogió otra radiografía y meneó ligeramente la cabeza, clara señal de preocupación ante lo que veía a través del foco luminoso de la pantalla.

- Las cervicales han salido peor paradas. En principio sólo parece tratarse de un esguince pero me temo que esto derivará con el tiempo en una dolencia mayor si no lo tratamos a tiempo.

Sandra no pudo evitar asustarse al escuchar las palabras del médico.

- ¿Qué clase de dolencia?

- El tiempo nos lo dirá. Por el momento debemos tratar ésta, y lo mejor posible para que no derive en nada más. –Se dirigió a la enfermera- tráeme un collarín semirrígido. –y después a Sandra- deberá llevarlo quince días, quitándoselo sólo para dormir.

- Estoy dando el pecho a mi hijo, ¿Cree que me molestará cuando amamante?

- Posiblemente. Mientras dé el pecho quíteselo también. Pero debe llevarlo puesto el mayor tiempo posible.

Ya en posesión del informe se encaminaron hacia la comisaría. Su madre, que había permanecido en silencio durante la mayor parte del reconocimiento físico, comenzó a hablar mientras caminaban.

- ¿Y después qué?

- No te comprendo.

- Ahora vamos a presentar la denuncia contra esa mujer y es lo que debes hacer, sin embargo pienso que con ello no terminará todo. Una persona que ha sido capaz de lastimar a alguien por algo tan nimio en mi opinión también lo es de cualquier cosa.

- Me gustaría pensar que después de lo de hoy se le quitarán las ganas de volver a meterse conmigo.

- A mí también porque eso es lo que ocurriría con una persona normal, sin embargo Fela está demasiado trastornada, y si ella piensa que tiene motivos para ir contra ti...

- No crees que me deje en paz ¿verdad?

- Prepárate para cualquier cosa cariño y contrata al mejor abogado, no vaya a ser que la absuelvan alegando su trastorno nervioso como motivo atenuante.

Habían llegado a la comisaría; aquel edificio viejo con puertas de madera blanca y jambas marrones se estaba convirtiendo en un lugar demasiado habitual para ella y precisamente aquella construcción sería la última que le hubiese gustado pisar si las cosas hubieran sido de otro modo.

## VI

La práctica de la diligencia la mantuvo en la delegación por espacio de tres interminables horas, de las cuales la primera sólo fue de espera. Una larga espera a que terminase la actividad de la persona que se encontraba dentro del retén. Dos horas más de su tiempo para formular la denuncia pertinente ante un subcomisario, como él mismo se había presentado a las mujeres.

Descubrió entonces con pavor, aunque no debía haberla sorprendido lo más mínimo, que Fela era una vieja conocida de los policías que allí estaban. Al parecer la mujer disfrutaba denunciando a cualquiera que se cruzase en su camino por el mero hecho de haberla mirado mal.

- ¿Y por qué no hacen ustedes nada para que alguien así esté en el lugar que realmente le corresponde? –Inquirió alterada Rosa, la madre de Sandra-

- Porque no nos corresponde a nosotros señora. Eso debe dictaminarlo un juez. Sólo él tiene competencia para decidir algo así. Nosotros nos limitamos a hacer nuestro trabajo.

- Tampoco es usted la primera agredida –terció un policía al entrar-. Fela no se detiene ante nada si considera que su causa es justa.

- Y siempre piensa que así es –concluyó su compañero-

- Entonces estoy perdida –masculló Sandra-. Mi familia está perdida.

- No, porque usted está haciendo lo correcto para pararle los pies a su agresora. Que vaya por ahí imponiendo su ley no le otorga ningún derecho a hacerlo.

- Sin embargo a mí me da la impresión que puede actuar impunemente, de lo contrario a estas alturas ya se habría dado cuenta de que la ley está por encima de ella.

- Piense – habló de nuevo el compañero del subcomisario- que no se trata de una persona que está en sus cabales y comprenderá mucho mejor nuestra situación. Nosotros

iremos ahora a su casa y la traeremos para escuchar su declaración, advirtiéndola de la magnitud de sus actos y ella saldrá de aquí con una sola idea en su mente: hacerle probar su justicia particular por haberla hecho pasar por semejante trance.

- ¿Insinúa que debo retirar la denuncia?

- Al contrario, su única fuerza contra ella es precisamente la interposición de la denuncia; sin embargo ella lo verá como una afrenta e irá contra usted...

- Y nosotros nos sentiremos impotentes porque no podremos defenderla de ella – concluyó el subcomisario- sólo tramitar cada denuncia que interpongan, tanto usted con toda la razón como ella sin ningún motivo aparente de hacerlo.

- Comprendo. Sólo podrán encerrarla si me mata.

- Confiemos en que no llegue su osadía hasta ese punto –fue la apesadumbrada respuesta del subcomisario-.

De regreso a su domicilio volvió a sentirse de nuevo abatida. Comenzaba a tenerse lástima a sí misma y ese pensamiento negativo la apesadumbraba todavía más. Al entrar en la vivienda recordó la escena acaecida apenas cinco horas antes y el sentimiento de desánimo se apoderó de ella nuevamente.

Mientras su madre se encargaba de poner al corriente de lo sucedido a su esposo, tanto en el hospital como en comisaría, Sandra dio el pecho al niño; el pobre estaba hambriento e inconsolable hasta que comenzó a beber la cálida leche de mamá. Ada, por su parte, dedicaba toda clase de mimos y caricias a su magullada madre. Sandra bromeó con su hija respecto al collarín ortopédico a fin de restar importancia al hecho de tener que llevarlo, tratando de tranquilizar así a la niña.

- Hija, tu padre dice que nos quedaremos aquí hasta que llegue Gorka.

- Gracias.

- ¿A qué hora llega? –Quiso saber su padre-.

- Termina de trabajar a las diez y tarda entre quince y veinte minutos en llegar a casa.
- Entonces yo prepararé la cena para la niña. Ella debería acostarse a su hora.
- Pero yo quiero quedarme con mamá –protestó Ada- ¿Quién va a cuidarla si yo me acuesto?
- Los abuelitos cariño. Tú debes continuar con tu rutina.
- ¡Cuando coja en el cole a Irma se va a enterar! Pienso hacerle lo mismo que su madre te ha hecho a ti.
- No cariño –le dijo Sandra lo más suavemente que pudo pese a las circunstancias- Irma no es responsable de los actos de sus padres. Debes tratarla de igual manera que harías si no hubiese ocurrido nada.

Las horas siguientes transcurrieron con cadenciosa normalidad. Sandra tomó los analgésicos que le había recomendado el médico y se sorprendió de lo templada que estaba pese a lo ocurrido; seguramente la culpable era la pastilla que le habían dado en el hospital para que se relajase.

Tal y como pronosticase la muchacha, Gorka llegó pasadas las diez y cuarto de la noche. Tan pronto como entró en el comedor y apreció el rostro magullado de su esposa, quien además llevaba puesto aquel ostentoso collarín, se alarmó preguntando de inmediato a su suegro qué había ocurrido, como si Sandra no estuviera presente en la escena.

- Será mejor que te lo cuente mi hija. Nosotros ya nos vamos porque se nos ha hecho muy tarde.

Tras las despedidas se marcharon, no sin antes asegurarse de que su hija los llamaría si ocurría algo nuevo, asegurando que volverían al día siguiente para ver como seguía Sandra y para estar con ella unas horas ayudándola con los niños.

Gorka tomó asiento junto a su esposa y le lanzó una mirada inquisitiva cargada de ansiedad por que ésta comenzase a relatarle lo sucedido.

- Fela y Poldo se presentaron aquí esta tarde, alrededor de las cuatro.

- ¿Quién te ha golpeado?

- Venían con Félix reclamando un recibo de luz impagado que al parecer ha motivado el corte de luz al hombre.

- ¡Después de cuatro meses! ¿No pretenderá que también paguemos ese recibo de luz verdad?

Sandra asintió con un gesto.

- ¡Esa mujer no tiene vergüenza! –Gritó Gorka casi fuera de sí- ¿Por qué les has abierto?

- Yo no los vi. Estaban escondidos a ambos lados de la puerta. Salieron de su escondite en cuanto abrí y no pude evitarlos.

- ¿Quién te hizo esto? –preguntó señalando el collarín- si fue Poldo juro que lo mataré.

- Él no me ha tocado. Ha sido Fela.

Y entonces comenzó a relatar a su marido todo lo ocurrido, procurando no omitir detalle alguno.

La expresión de Gorka mudaba a medida que Sandra avanzaba en su narración desde el manifiesto desconcierto inicial hasta la lógica ira cuando hubo terminado.

- Me marchó.

- ¿A dónde quieres ir?

- A casa de Fela, a ver si es tan valiente frente a un hombre.

- ¡No debes hacerlo!

- ¿Por qué?

- Considéralo un momento por favor. Si agredes a esa mujer llevarás todas las de perder, aunque tengas toda la razón.

- Pero ella te ha golpeado y siento deseos de devolverle la afrenta.
- Por supuesto y estás en tu derecho pero ahora no es el momento y además ella disfruta con los conflictos. La policía me ha dicho que le encanta provocarlos y que es la número uno poniendo denuncias. Si te enfrentas a ella ahora le darás un motivo para salir indemne del ultraje que me ha ocasionado.

Gorka lo consideró unos minutos y finalmente dio la razón a su esposa.

- ¿No estás mal herida verdad?
- No, aunque ahora mismo me duele todo el cuerpo. El médico que me ha atendido dice que pronto pasará.

Sin embargo no fue así. A medida que avanzaban los días el dolor de las cervicales no remitía. Las laceraciones y magulladuras mejoraban pero no así el lacerante dolor de la pelvis, pese a que guardaba el mayor reposo posible.

Por otra parte vivía cautiva en su propio hogar. Temía salir a la calle y tropezarse con Fela, de manera que era su madre quien a diario le hacía la compra. Iba de un lado a otro de la casa totalmente absorta en un único pensamiento: el miedo que se había apoderado de ella y que a diario se acrecentaba más y más.

No terminaba de aceptar el hecho de que una persona, en su sano juicio o no, fuera capaz de semejante agresión. En su opinión, una ínfima cantidad de dinero no era razón suficiente para impulsar a nadie a cometer semejante atropello a la dignidad de otra persona.

A menudo reflexionaba sobre su proceder de aquel nefasto día y en su fuero interno sentía que se había comportado con excesiva cobardía, permitiendo a su agresora que la arrollase impunemente mientras ella había sido incapaz de devolverle los golpes.

La certeza de su cobardía la hacía sentirse peor. Ese sentimiento se acrecentó en ella hasta tal punto que en sus sueños se veía a sí misma golpeando a Fela hasta la saciedad, mostrando con ello semejante ira y violencia que su agresora mostrase en su momento.

En otras ocasiones se veía arrancando a Fela, una a una, todas sus piezas dentales ayudada por una tenazas.

De todas aquellas manifestaciones oníricas, tal vez la más repetitiva fuera quizás aquella en que seccionaba con unas tijeras la viperina lengua de la mujer, privándola con ello de lanzar su veneno nuevamente hacia ella.

En ocasiones relataba a Gorka el contenido del sueño al despertar; sin embargo, la gran mayoría de ellos los guardaba para sí, avergonzada por ser capaz de delirios con tal violencia implícita.

El cariño y las atenciones constantes que le prodigaban tanto sus padres como su marido no eran para ella suficiente. Transcurrían los días sin que Sandra presentase mejoría alguna anímicamente.

Las visitas de Carola se multiplicaron en los días posteriores a la agresión, circunstancia que Sandra agradecía sinceramente. Ni siquiera le importaba el hecho de que la conversación con la mujer derivase siempre en el mismo punto: Fela. Veía a su amiga tan preocupada por lo ocurrido y por su bienestar que disculpaba su insistencia en ello. Por otra parte, Sandra agradecía el poder hablar sobre lo sucedido con alguien que no fuese de su familia, alguien a quien ella consideraba neutral y objetiva.

Un día Carola llamó su atención sobre un hecho que a ella le había pasado inadvertido y que la llenó de esperanza, viendo en ello la posibilidad de dar a su oponente un más que merecido escarmiento.

- ¿Sabías qué en el momento de la agresión de la que fuiste objeto a Lucía le estaban conectando la línea telefónica?

- Pues no, no tenía ni idea. ¿Crees que ella escucharía algo que pueda resultarme de ayuda?

- Si no ella, tal vez el operario de telefónica sí pueda ayudarte.

- ¿Tienes idea de lo difícil que puede resultar dar con ese instalador?

- Por hablar con Lucía no pierdes nada.

Sandra lo consideró unos instantes.

- Tienes razón. Esta noche me acercaré a su casa, por intentarlo no pierdo nada.

- ¡Así me gusta oírte hablar! Hace unos días se te veía tan derrotada que inspirabas lástima.

Antes de marcharse, y fiel a su costumbre, Carola aprovechó para poner en conocimiento de la muchacha unos cuantos chismes acerca de Fela. Le confesó que su propio hermano había tenido problemas con ella anteriormente por culpa del mismo ático; que la discusión había degenerado en una agresión de Fela hacia su hermano, el cual, por no tocar a una mujer, había consentido que fuese su esposa la que respondiese a la afrenta sufriendo con ello un aborto.

- ¡No puedo creerlo! ¿Y no la denunciaron?

- ¿Para qué? ¿La denuncia iba a devolverles al niño?

- ¡Es espantoso!

- Todavía hay más. ¿Sabías que Fela tiene una hermana?

- Sí, creo que es la mujer del farmacéutico de la plaza.

- Exacto. Pues la pobre mujer está enferma por su culpa. Fela le ha hecho la vida imposible desde siempre.

Sandra estaba realmente impresionada. Había escuchado decir que Fela era un peligro para la sociedad pero aquellas barbaridades rozaban la irrealidad.

- ¿Y tampoco la habrán denunciado nunca?

- Ya lo creo y varias veces de hecho. Aunque las denuncias han sido mutuas. También podrías ir a hablar con ella un día de estos.

- No veo el motivo. A mí no me gusta dar tres cuartos al pregonero.

- Lo sé pero quizás ella pueda ayudarte más de lo que crees.

Y así pasaron la tarde, chismorreando sobre Fela, quien al parecer jamás ganaría un concurso de popularidad... pese a ser tan popular.

Por la noche, antes de preparar la cena, se acercó a casa de Lucía con la intención de averiguar algún dato de interés sobre el técnico de telefonía que Carola había mencionado.

Tras los saludos de rigor, la muchacha pasó a interesarse directamente por el asunto que la había llevado hasta allí.

- Verás, hace unas semanas sufrí una agresión en mi propia casa y...

- Lo sé, en el barrio no se habla de otra cosa.

Sandra sintió un ramalazo de vergüenza al escuchar esas palabras; consideró que lo mejor era regresar a casa pero se armó de valor y continuó con su cometido.

- ¿Por casualidad no verías o escucharías algo que pudiese ayudarme?

- Sólo vi a tres personas que se dirigían a tu casa. Después entré en la mía y ya no escuché ni presencié nada más.

Sandra no pudo evitar sentir el desánimo una vez más.

- ¿Denunciaste a tu agresora? –Quiso saber Lucía-

- Sí.

- En tal caso si me necesitas para declarar acudiré encantada aunque me temo que mi declaración no podrá servirte de mucha ayuda.

- Gracias Lucía, menos es nada.

Se disponía a marcharse cuando recordó súbitamente el motivo que la había llevado hasta el domicilio de su vecina.

- Tal vez sí puedas serme de utilidad. ¿Recuerdas el nombre del operario de telefónica que hizo la instalación?

- No, aunque podrías averiguarlo.

-¿Cómo?

- Ve a la central y pregunta por los servicios que se hicieron en esa fecha.

- Es posible que no puedan facilitarme esa información.

- Pero si no lo intentas no lo sabrás.

Agradeció a Lucía su ayuda antes de despedirse y regresó a su hogar.

## VII

Los meses anteriores al juicio por agresión se convirtieron en una auténtica pesadilla para la pobre Sandra.

Fela propició dos altercados más a las puertas de acceso al centro escolar en el que estudiaban Irma y Ada que contribuyeron a aumentar su desazón.

En ellos la viperina lengua de la mujer no escatimó insultos ni frases humillantes hacia Sandra sin dar opción a la muchacha a enfrentarlos ni defenderse, pues la cogían tan de sorpresa que apenas sí tenía tiempo de reaccionar.

Ambas escenas resultaron en extremo desagradables y vergonzosas, proporcionando con ellas además un sonado espectáculo en la vía pública y propiciando con ello tema de conversación para más de una madre aburrida y sin nada mejor que hacer que hablar de ello durante varios días.

Para Sandra lo peor de estas disputas fue el hecho de que Fela, al término de cada una de ellas, se personase en comisaría e interpusiera sendas denuncias contra la muchacha acusándola de ser ella la autora de cada uno de los insultos y las injurias que ella misma terminaba de proferir.

Tratando de poner fin a semejante conjunto de atropellos Sandra contrató los servicios de una prestigiosa abogada que pudiera asesorarla y defenderla en cada uno de los litigios a los que iba a tener que enfrentarse en lo sucesivo. La elección de la jurista recayó en Elisa, la hermana del mejor amigo de Gorka y a quien el matrimonio conocía desde hacía muchos años.

De los desagradables encontronazos en la vía pública fueron varios los testigos, muchas madres que aguardaban la salida de sus respectivos hijos del colegio, sin embargo ninguna de ellas estuvo dispuesta a presentarse ante un tribunal con la

intención de testificar sobre los hechos ocurridos. Unas alegaron vergüenza, otras que no querían tener problemas, pero la mayoría no quiso colaborar por el temor de que Fela pudiera hacerles a ellas pasar por el mismo calvario que estaba haciendo atravesar a Sandra.

Durante la celebración del primer juicio en los que Sandra debía demostrar su inocencia ante las acusaciones de Fela, pudo ésta comprobar hasta qué punto estaba dispuesta a llegar su adversaria con tal de salir triunfal en todo momento.

En esta ocasión el juez resultó ser una mujer. Sandra intuyó que, posiblemente, su condición femenina le otorgase un mayor sentido de justicia y que Fela no saldría en esta ocasión indemne.

Fela volvió a asistir desprovista de letrado. Comenzó su alegato diciendo que todo había comenzado por el gran favor que hiciera a Sandra al prestarle desinteresadamente su vivienda mientras ésta encontraba un lugar donde vivir, pues la habían desahuciado de su casa. Continuó alegando que tras la marcha voluntaria del matrimonio de su ático se dirigió al mismo para comprobar que todo estaba en orden, percatándose de que no era así y comenzó a describir con un portentoso talento interpretativo las precarias condiciones en que la pareja había dejado el susodicho ático.

Cualquiera que la escuchara y que no la conociera de nada podría pensar que se trataba de una mujer de gran corazón que disfrutaba haciendo obras de caridad.

Pese a que la magistrada la instó en varias ocasiones a que se ciñese al tema que en ese momento se juzgaba, Fela prosiguió con su relato por la misma línea sin inmutarse. Continuó su alegato rememorando el primer juicio propiciado cuando ella sólo había acudido al domicilio de Sandra a suplicarle que limpiara un poco su ático porque ella no podía hacerse cargo al tener a su padre ingresado en el hospital. Finalizó aquel conmovedor testimonio añadiendo que estaba aquejada de una enfermedad nerviosa

desde hacía ya tiempo y que en aquellos momentos estaba necesitada de tratamiento psiquiátrico por culpa de los trastornos que la acusada le estaba ocasionando desde hacía varios meses.

Ante aquella conmovedora escena nada podía hacer Sandra, salvo relatar los hechos con veracidad aunque sabía perfectamente que de nada serviría ya su sinceridad; sin embargo se limitó a relatar lo acontecido el día de autos tal y como había ocurrido todo realmente, tratando de no mencionar ningún otro hecho que no viniera al caso. Debido al nerviosismo y a la impotencia que en aquel momento sentía después de lo que terminaba de escuchar olvidó relatar detalles importantes que, sabía bien, Fela no hubiera desdeñado pues parecía estar bastante más familiarizada con la vista de un juicio de lo que ella estaría nunca.

Gracias a la pericia de Elisa, quien consiguió, no sin esfuerzo, dar la vuelta a las declaraciones de Fela con argumentos propios de un jurista, Sandra fue absuelta de los cargos.

- Esta vez he conseguido librarme –confesó a Carola el mismo día en que recibiera la sentencia cuatro semanas más tarde-, confío tener la misma suerte en próximos litigios.
- De todas formas gana Fela. Ella no lleva abogado mientras que tú debes pagar constantemente a uno para que te ayude.

Desgraciadamente Carola estaba en lo cierto, como siempre que hablaba de Fela a quien parecía conocer a la perfección. Tras un corto intervalo sin hablar, Carola retomó el hilo de la conversación.

- El juicio que debería importarte ahora es el de tu agresión, ¿ya hay fecha para la vista?
- Sí, será dentro de tres semanas.
- ¿Has conseguido dar con el operario de telefónica?
- No. Creo que tendré que prescindir de él.

Por espacio de dos meses, tanto Gorka como Sandra habían tratado infructuosamente de dar con el testigo de la agresión.

Al primer lugar que se dirigieron fue a la central telefónica de la ciudad en donde les informaron que ellos no disponían de la información que necesitaban pero que tal vez tendrían más probabilidades de éxito si se ponían en contacto con el teléfono de información al usuario.

Y así lo hizo Sandra. Por espacio de tres días estuvo literalmente colgada del teléfono. Primero llamó a información del usuario donde le facilitaron el teléfono privado de la compañía que supuestamente había realizado los avisos de aquella fecha en su ciudad.

A partir de ahí las cosas comenzaron a complicarse, pues al parecer eran varios los servicios que se realizaron en la fecha requerida y varios los operarios que se encargaron de ellos, dificultándose así la tarea. Por otra parte, al desconocer Sandra la identidad del operario, pronto se dio cuenta de que su búsqueda resultaba totalmente ineficaz. Tres días más tarde se rindió, dando por conclusas las indagaciones.

En la penumbra nocturna Sandra recordó los días previos a la celebración del juicio, recordaba con total nitidez la manera en que creció su ansiedad. Su desasosiego llegó hasta el punto de sobresaltarse cada vez que alguien llamara al timbre de la puerta. Su miedo ante un nuevo ataque de Fela era tal que prohibió a su hija que abriera la puerta de la calle, incluso en presencia de un adulto.

“¡Pobre Ada! –pensó en la penumbra de la noche- le traspasé mis temores sin ser consciente de ello”

Sus padres estaban continuamente pendientes de ella y de sus nietos. Al igual que ahora, sentía que podía confiar plenamente en su inestimable ayuda, pues eran ellos quienes se ocupaban de los niños hasta que pudiese salir de aquel infierno en el que vivía desde hacía mucho tiempo ya. Demasiado.

En su vagar por la memoria llego hasta el día en que recibiera una nueva visita de Carola. La mujer había hecho de nuevo hincapié en la mala relación existente entre Fela y su hermana María.

- Me consta –le dijo- que la ha agredido en más de una ocasión. Y la ha denunciado varias veces.

- Lo sé. Me lo dijiste hace unas semanas.

- ¿Y te dije también que Fela llegó incluso a denunciar a sus propios padres?

- No, eso no. Pero me intriga el porqué sabes tanto sobre la vida de Fela.

- Ya te dije que la conozco hace muchos años.

- Sí. Y también me contaste el atropello que cometió con tu hermano y su mujer.

- Ya, de todas formas lo de Ana fue un accidente fortuito. Durante la discusión cayó por las escaleras del ático y eso fue lo que motivó el aborto.

- Insisto. No termino de comprender el porqué conociendo la forma de ser de Fela, me convenciste para que me trasladase con mi familia al dichoso ático, si debías intuir que yo no iba a correr mejor suerte que el resto de personas que han tenido la desgracia de cruzarse en su camino.

- Lo siento mucho, de verdad. Desde que te agredió me he sentido culpable por no haberte advertido cuando estuve a tiempo.

- Pues ahora no es necesario que lo hagas. Me he dado perfecta cuenta de qué clase de persona es.

- Sinceramente, no pensé que a vosotros pudiera haceros daño alguno. Siendo amiga mía creí que te respetaría... y por otra parte te vi tan desesperada.

- Un poco sí que estaba, pero aún así no debiste ponerme en contacto con ella, Carola.

- De verdad que lo siento mucho. Quisiera poder expiar mi culpa de alguna manera. Ten- dijo mientras le alargaba un papel doblado- esta es la dirección de María. Ve a hablar con ella, te ayudará.

Después de aquella conversación no había vuelto a saber de Carola en mucho tiempo. Fue como si la tierra se la hubiera tragado y así es como debía de haber sido por su propio bien.

Una semana más tarde, mientras regresaba con toda su familia de una revisión pediátrica rutinaria, se dio una de esas casualidades inexplicables que en ocasiones suelen ocurrir. Al pasar junto al portal de una de las calles que transitaban se encontraron con un operario de telefónica conocido de Gorka desde hacía muchos años. Tras los saludos de rigor, los dos hombres entablaron una animada conversación, en el transcurso de la cual salieron a colación los múltiples esfuerzos que habían hecho para localizar a uno de sus compañeros de trabajo, relatando brevemente lo ocurrido a su esposa y explicándole que éste había sido testigo presencial de la agresión.

- Buscas a Emilio –fue la sorprendente respuesta del hombre-. Lo sé porque él me lo contó todo al día siguiente del suceso. Ignoraba que tu esposa fuera la víctima.

Sandra no cabía en sí de gozo. Después de varios días de búsqueda, y de llegar a considerar que nunca encontrarían al testigo, la pura casualidad había obrado el milagro.

- ¿Podrías facilitarnos su nombre completo y su teléfono de contacto por favor? –casi imploró al operario-.

- Por supuesto. Su nombre es Emilio Montoya y éste es su número de teléfono –dijo mientras garabateaba los números en un papel-.

- Gracias Ernesto, jamás podré pagar lo que has hecho por nosotros.

- Después de lo que Emilio me contó, me daré por satisfecho si ganáis el juicio.

Y precisamente fue la propia Sandra quien, una vez llegaron a su casa, se puso en contacto con Emilio y quien le pidió su colaboración para vencer a su oponente el día del juicio. Cosa que el operario aceptó encantado, prometiéndole que acudiría al proceso siempre que recibiera la pertinente citación.

## VIII

La mañana en que debía celebrarse el juicio por la agresión que tuviera lugar seis meses atrás amaneció soleada, tal y como correspondía a un día de mediados de junio. El curso escolar llegaba a su fin y con ello el infierno que suponía tener que encontrarse con Fela continuamente y lo que esto acarrearaba; Sandra confiaba en que al menos durante los meses de estío estaría libre de su sombra y que después con un poco de suerte la mujer ya hubiera encontrado otra víctima, dejándola a ella tranquila de una vez por todas.

Atrás quedaban los meses de incertidumbre, de miedos, de dolor al recordar y del dolor físico que todavía venía sufriendo en la zona cervical. Dolencia que no remitía pese al uso intermitente del collarín y por el cual debían hacerle una resonancia magnética, prueba que estaba prevista para dentro de tres semanas.

El día en que la viera el forense para evaluar los daños sufridos durante la agresión, ya le había advertido éste que probablemente terminarían realizándole dicha prueba; pues, al igual que tras un accidente automovilístico podían quedar secuelas, a resultas de tan salvaje agresión era muy probable que también ocurriera lo mismo.

Sin embargo el ansiado día había llegado y aunque todo parecía consolidado de antemano y de que Sandra tenía plena confianza en la profesionalidad de Elisa, no podía evitar sentir un extraño malestar en la boca del estómago que se agudizaba a medida que se aproximaba la hora prevista para la celebración del proceso.

Al llegar a la antesala habilitada para esperar el turno del juicio se encontró frente a su oponente, quien la miró burlona y desafiante y Sandra sintió que todo el aplomo y el valor acumulados durante semanas se desvanecían por completo.

Ella estaba acompañada por su esposo y por sus padres, además de Elisa y Emilio, mientras que Fela lo estaba por Poldo y por Félix.

- ¿Quién es ése tipo rubio? –Escuchó a Fela preguntar a Poldo. A lo que el hombre levantó los hombros como única respuesta y entonces fue ella quien sonrió burlona a la mujer-.

- Intenta aparentar indiferencia –le recomendó Elisa casi en un susurro-. Ella tratará de ponerte nerviosa antes de entrar a la sala pero tú no debes caer en su trampa.

- ¿Y qué pretende conseguir poniéndome nerviosa?

- Ganar ¿qué otra cosa si no?

- Pues creo que ya no puedo estar más nerviosa.

El hecho de asistir a un nuevo juicio era motivo más que suficiente para excusar su nerviosismo. Esto añadido a la desazón que sentía ante las declaraciones incoherentes que Fela pudiese hacer durante su alegato eran razones más que sobradas para que la muchacha sintiera unos deseos irrefrenables de abandonar aquel lugar.

Había estado excesivamente nerviosa hasta el momento en que apareció Emilio en la entrada del edificio de juzgados; temía que se hubiera arrepentido en el último momento, o que le hubiese surgido un imprevisto que le impidiese llegar hasta allí; pero en el momento en que vio aparecer a aquel hombretón rubio que caminaba dirigiendo su escrutadora mirada hacia todas las personas que se encontraban allí reunidas supo que era a ella a quien buscaba. Se aproximó al desconocido para saber su nombre y ante la respuesta afirmativa de aquel desconocido su ansiedad se disipó. Ahora parecía haber regresado.

Elisa debió presentir su desazón, por lo que condujo a su clienta hacia un lugar lo más apartado posible de aquel repugnante matrimonio, donde permanecieron hasta el momento en que los llamaron para entrar en la sala de juicios.

Una vez estuvieron Fela, Poldo, Sandra, sus padres, Gorka y Elisa en el interior de la sala dio comienzo el juicio, el cual inició la jueza encargada del caso interrogando a Sandra.

- ¿Se reafirma usted en la declaración efectuada en su día?

- Si –se limitó a responder ésta-.

Entonces llegó el turno de conocer lo ocurrido por boca de Fela y la mujer, fiel a su costumbre, comenzó a desviarse con sus palabras de los hechos que allí se estaban juzgando; motivo por el que la jueza se vio obligada a llamar su atención.

- Limítese a declarar sobre lo acontecido en el día de autos por favor.

Fela entonces interrumpió muy a su pesar su elocuente monólogo y comenzó a relatar, siempre a su peculiar manera, lo ocurrido el día de la agresión.

La mujer, adoptando una postura lastimera, negó entonces haber entrado en el domicilio de Sandra, añadiendo que había sido ésta quien en todo momento mantuvo una postura burlona hacia ella, acusando entonces a Sandra de llegar incluso a proferir insultos y amenazas contra ella en el momento en que le había suplicado que se hiciera cargo de la factura eléctrica. Terminó diciendo que después del trato recibido no le había quedado más remedio que marcharse de allí antes de que la joven terminara poniéndose más violenta de lo que ya parecía estar.

Después de aquel conmovedor alegato llegó el turno de escuchar las declaraciones de los testigos.

Primero tocó el turno de declarar a Emilio, quien reconoció en Fela a la persona que viera aquella sobremesa dirigiéndose hacia el número cincuenta y cuatro de la “calle de la fuente”, el domicilio de Sandra. Aseguró que había continuado ensimismado en su trabajo hasta que escuchó, en un momento dado, un gran alboroto en dicho domicilio.

A las preguntas del fiscal reconoció haber escuchado a una mujer gritar “quítame a tu mujer de encima porque me está haciendo daño” y aseguraba haber visto, unos minutos más tarde a Fela abandonar la vivienda acompañada de las mismas personas que la seguían al llegar. Terminó señalando a Poldo como uno de los acompañantes de la mujer.

Tras la declaración de Emilio Lozoya llegó el turno de la de Félix. El hombre centró su confesión en defender la postura de Fela en el día de autos. Parecía que hubieran ensayado durante semanas las palabras que éste debía decir.

Sandra, escuchándolo, no pudo dejar de pensar derrotada que para ella estaba todo perdido y que con toda probabilidad absolverían a Fela.

Volvió la vista hacia atrás buscando nerviosa a Gorka. Cuando sus miradas se cruzaron vio reflejada en los ojos de su marido la misma desesperación que ella misma estaba sintiendo en aquellos momentos. Sin embargo éste le sonrió, infundiéndole el valor que en aquellos momentos necesitaba para soportar aquella tortura.

Félix continuaba con su declaración. Estaba diciendo algo que llamó poderosamente la atención de Sandra. En su obstinación de defender a su amiga se excedió al asegurar que desconocía el motivo de la disputa pero que de repente vio a Fela y a Sandra agredándose mutuamente en el interior de la vivienda de ésta última.

Llegados a este punto la fiscal intervino preguntando a Félix:

- ¿La señora Rafaela se encontraba realmente en el interior de la vivienda?

- Sí.

- ¿Está completamente seguro de que las dos mujeres se encontraban en el interior de la vivienda? –Insistió entonces la jueza-

Nuevamente se escuchó dentro de la sala la rotunda afirmación del testigo ocular de la agresión.

En aquel preciso instante tuvo Sandra la certeza de haber ganado el juicio.

Tras el alegato de Elisa, durante el cual se cercioró de señalar al mismo Poldo como cómplice de la agresión añadiendo que debía de haber estado en el banquillo de los acusados junto a Fela en lugar de estar sentado como público en la sala, la fiscal pidió una pena para la acusada que abarcaba una multa por el delito para satisfacer las despensas del juicio por el delito cometido y una cuantiosa indemnización en concepto de daños y perjuicios para Sandra, puesto que había quedado más que probado un delito de allanamiento de morada y otro por agresión física y psicológica en la persona de la demandante.

Al escuchar aquellas palabras Fela literalmente enloqueció. Comenzó a gritar fuera de sí y proferir improperios tanto a Sandra como a su abogada. Se aproximó amenazante hacia el tribunal y la jueza, una mujer con aspecto de no dejarse amedrentar fácilmente, se vio entonces obligada a declamar la colaboración de los policías que guardaban la sala.

Estos, haciendo caso omiso de las voces e intimidaciones de la mujer, se limitaron a acompañarla esposada hasta la salida del edificio mientras Sandra recibía sonriente el abrazo de su marido.

Seis largos meses habían transcurrido desde que Fela la ultrajara sin mostrar ninguna piedad por ella. Seis meses de pesadillas continuadas; de sentir vergüenza cada vez que se sometía a una nueva prueba médica; de lacerante dolor físico que parecía no tener fin; de desesperación e impotencia ante los ataques verbales de la mujer...

Ahora se sentía fortalecida. Sabedora de que había ganado de nuevo la partida a Fela no podía dejar de pensar que a partir de ese momento la mujer lo consideraría dos veces antes de atacarla nuevamente.

- ¿Crees qué he ganado?- preguntó no obstante a su abogada-

- Por supuesto. Félix ha colaborado mucho en que así sea.
  - Es lo que menos me agrada de todo esto.
  - Te seré sincera Sandra, de no ser por su declaración es posible que hubiesen absuelto a Fela. Esa mujer sabe muy bien lo que hace y ya he podido comprobar lo difícil que resulta dar la vuelta a sus declaraciones. Está completamente loca pero es más lista que el hambre.
  - No parará ¿verdad?
  - ¿Sinceramente? Yo no lo creo. Pero no te preocupes porque tú no estás sola.
  - Bueno, de momento déjame disfrutar de mi triunfo, aunque se lo deba al esbirro de mi oponente.
- Cuando Sandra accedió nuevamente al bochorno de la mañana, una sonrisa triunfal se dibujaba en su rostro. Gorka permanecía junto a ella, sin decidirse a soltar su mano; el hombre sentía temor ante la idea de que Fela, en su delirio, apareciese de nuevo con intención de ultrajar nuevamente a su esposa.
- ¿Quieres que vayamos a celebrarlo? –le dijo–.
  - ¿Ahora?
  - Claro ¿por qué no?
  - Debemos ir a casa de tu madre a recoger a los niños y mis padres... ¿dónde se han metido?
  - Continúan dentro. Están hablando con Elisa. Vamos, después recogeremos a los niños y ya se nos ocurrirá qué decir a tus padres.
  - Bueno. Bien pensado creo que merezco un respiro. He pasado unos días terribles con todo este asunto de hoy.

## IX

Sandra evocó con una sonrisa la satisfacción de sentirse vengada por la afrenta sufrida.

Se escabulló sigilosamente de su litera, tratando de no despertar nuevamente a Olga. Consideró que había sido una elección muy acertada escoger el camastro de la parte baja.

A través de las rejas de la pequeña ventana de su celda contempló extasiada la luna llena que iluminaba la penumbra todavía más que las pequeñas luces de neón; reconociendo íntimamente para sí que aquel magnífico espectáculo, que si bien durante toda su vida le había pasado totalmente desapercibido, en aquellos momentos lo consideraba una auténtica manifestación de la naturaleza, algo que tenía completamente negado en su prisión.

Allí encaramada sintió el agradable frescor de la brisa nocturna considerando que en aquel lugar no acusaba tanto el sofocante calor estival gracias a los aparatos de aire acondicionado que constantemente estaban en funcionamiento, colaborando en que así fuera.

Se sentó en el suelo con la espalda recostada en una de las paredes y cerró de nuevo los ojos rememorando de nuevo lo acontecido en aquellos momentos de su vida.

Poco tiempo había durado la dicha por el triunfo obtenido pues dos días más tarde de recibir la correspondiente notificación de la sentencia, en la cual consideraban a Fela autora de un delito de agresión y la condenaban a pagar una multa considerable, más elevada de la que había pedido en su día el ministerio fiscal, y una elevada suma de dinero a Sandra en concepto de daños y perjuicios, también de mayor cuantía que la

solicitada por la fiscal en el acto del juicio, se personó en su hogar, tal y como ya venía siendo habitual, Carola.

El mensaje que debía transmitir la mujer en aquella ocasión no era muy agradable de escuchar. Contenía éste una serie de amenazas que Fela había vertido con respecto a la pena impuesta en la sentencia.

- Dice que si no la perdonas te arrepentirás.

Sandra no estaba dispuesta a mostrar temor ante Carola y comenzaba a cansarse de que ésta se prestara como portavoz de Fela cada vez que la mujer se sabía vencida.

- ¿Y de qué manera, si puede saberse?

- Amenaza con apelar la sentencia indefinidamente.

- No podrá hacerlo y tú lo sabes.

- También argumenta que tú vas a tener que pagar el triple de ese dinero en abogados.

- ¿Sí y para qué exactamente necesitaré abogados?

- Para salir indemne de todas las contiendas en las que piensa involucrarte a partir de ahora.

- No será capaz. Ahora que ya sabe cómo puede irle si vuelve a retarme.

El gesto de Carola quedaba fuera de toda duda razonable.

- Yo en tu lugar la perdonaría Sandra. No sabes de qué puede ser capaz.

- Es ella la que todavía no sabe de qué puedo ser capaz yo. No pienso perdonarla ni mostrar piedad alguna para con ella. ¿Acaso Fela la tuvo cuando me arrolló tan salvajemente?

- Supongo que estás en tu derecho de exigir justicia por aquello pero considero mi deber advertirte del peligro que entraña desafiar a Fela.

- Y ya lo has hecho. Me considero advertida.

Por nada del mundo reconsideraría Sandra su postura con respecto a Fela. Había cometido una terrible falta y justo era que pagase por ello, aprendiendo de paso una buena lección de humildad.

Se equivocaba de nuevo. Una cosa era lo que ella consideraba que era correcto y otra muy diferente lo que pensaba Fela que debía hacer al respecto de las decisiones que se tomaban en su contra.

Dos nuevos encontronazos entre las mujeres durante aquel estío de mil novecientos noventa y uno concluyeron en denuncia contra Sandra. La historia de apenas unos meses atrás volvía a repetirse.

Nada podía hacer la mujer para librarse del continuo acoso de Fela.

Existían testigos de ambos escándalos pero ninguno de ellos acudió a declarar en calidad de testigos pese a que éstos habían sido citados legalmente.

Lo más destacable en la celebración de dichas vistas fue, sin lugar a dudas, el contraste entre la vehemencia de Fela frente a la circunspección de Sandra. Escuchando a ésta conducirse con total naturalidad ante un magistrado podía verse hasta qué punto disfrutaba la mujer plenamente de los juicios que ella misma había propiciado. Afortunadamente la pericia de Elisa logró que Sandra saliera airosa en ambas ocasiones.

Una miscelánea entre el miedo más irracional y un odio visceral hacia su enemiga se fueron apoderando de Sandra hasta el punto de comenzar a temblar estremecida tan pronto como Fela se aproximaba a ella.

En el transcurso de ese verano falleció el padre de Fela y ésta pudo demostrar una vez más de lo que era capaz.

Sandra se enteró de la noticia gracias a Silvia. Se encontraron casualmente en el supermercado una mañana de finales de agosto.

La mujer, nada más verla se aproximó a ella sonriendo misteriosamente.

- Hola ¿Quieres ver algo divertido?- dijo extrayendo de su bolso algo similar a una estampa.

- Buenos días Silvia. ¿Qué es eso?

- El recordatorio del padre de Fela. Falleció hace dos semanas.

- Sinceramente, no creo que ese asunto sea de mi incumbencia y tampoco sé qué puede tener de divertida la muerte de un pobre hombre.

- Tú míralo y verás a qué me refiero.

Sandra obedeció intrigada. Silvia no era una de esas personas frívolas que disfrutaban cotilleando acerca de la vida de los demás. Razón por la que le había sorprendido su insistencia.

Al abrir el recordatorio lo comprendió todo. En lugar de la fotografía del finado, como venía siendo habitual en ese tipo de recordatorios, lo que allí aparecía plasmado eran las fotografías de carnet de ambos padres de Fela. En las líneas escritas debajo de las dos reproducciones podía leerse la frase: “Rafael y María, descansen en paz”, seguida por una oración fúnebre.

- ¿Cuándo murió la madre de Fela?

- Sigue viva. Sólo falleció su padre.

Sandra no pudo evitar reírse. De hecho se sorprendió a sí misma riendo a mandíbula suelta.

- ¡No puedo creerlo! ¿Pero cómo la han dejado hacer algo semejante?

- Eso mismo nos preguntamos muchos. Su pobre hermana tiene que estar desesperada.

- Pues su madre estará feliz. No todo el mundo tiene la oportunidad de ver su esquila impresa.

Aquella situación era de lo más cómica. De hecho invitaba a hacer varias bromas a su costa. Sandra jamás había soñado que un acto de Fela pudiese hacerla reír de aquella manera.

- ¿No tendrás otro recordatorio por casualidad?

- No. Y éste no te lo puedo dar. Comprende que algo así no se ve todos los días.

- Una pena. Me hubiera gustado mostrárselo a Gorka.

El recuerdo de aquel acontecimiento, aún después de tanto tiempo, continuaba arrancando una sonrisa de los labios de Sandra. Aunque la triste verdad era que aquello sólo podía ocurrírsele a una persona realmente trastornada y con una visión bastante distorsionada de la realidad.

Después de aquel día se armó del valor suficiente para ir a hablar con María, la hermana de Fela.

Recordó que caminaba como un autómatas por la amplia avenida en que ésta vivía y apenas sí se percató de ello hasta que María abrió la puerta de su vivienda y Sandra vio ante sí una copia física de Fela, a excepción de las marcas tan características de la mujer, en el rostro que ahora tenía frente a ella.

Tímidamente se presentó a sí misma y le comunicó entre imperceptibles palabras que unos meses antes había sido víctima de una agresión por parte de Fela.

Esas palabras resultaron ser todo lo que la mujer necesitaba para abrirle su corazón y comenzar a relatar a una atónita Sandra varias agresiones que había sufrido ella misma a manos de su trastornada hermana.

Sandra ya había podido constatar que Fela distorsionaba la realidad creyendo únicamente en la veracidad de sus fantasías. Ocasionalmente con su actitud diversos perjuicios a sus semejantes. Llegando al punto de que cualquier persona que se hubiera visto involucrada de alguna manera en sus delirios sentí temor ante la idea de repetir la

experiencia. Ella misma lo venía sufriendo en sus carnes demasiado tiempo más de un año.

Lo más lamentable de todo quizá fuera el hecho de que su comportamiento no podía considerarse como demencia pese a que en la gran mayoría de las ocasiones llegara a peligrar la integridad física y mental de las víctimas de las quimeras de Fela.

Sin embargo, escuchando las palabras de María, se sintió afortunada por no estar en la piel de la mujer. Un pobre consuelo, lo sabía, pero María estaba verdaderamente amargada por las continuas afrentas de su hermana.

Ésta la había agredido en varias ocasiones, saliendo indemne en la mayoría de ellas. Había denunciado a María infinidad de veces por los más diversos motivos, la mayoría de ellos sin ningún fundamento y otras sencillamente acusaciones falsas.

- En dos ocasiones se atrevió incluso a denunciar a nuestros padres por culpa de unas tierras que pretendía que ellos le dieran en vida para construirse un chalet y mis padres se negaron a concedérselas.

- ¿Y cómo resultó el litigio?

- Perdió mi hermana pero lo deplorable es el hecho de que denunciase a sus propios padres por culpa de la herencia.

- Por lo que vi el otro día tampoco con la expiración de su padre ha sido magnánima.

- No me lo recuerdes. ¿Tienes idea de la vergüenza que pasé ese día? Somos el hazmerreír de la ciudad.

- María, me consta que usted es la mayor perjudicada con la demencia de su hermana pero a mí me gustaría saber la manera de librarme de su acoso.

- No cuentes con ello muchacha. Nadie escapa al asedio de mi hermana.

- ¿No?

La mujer negó con un enérgico movimiento de cabeza.

- Habrá temporadas en las que se encuentre a otra persona a quien acosar y entonces tú te verás libre de sus molestias.

- No es un alivio que digamos.

- No, porque en el momento en que se canse de ella o considere que tiene motivos para volver a por ti lo hará sin dudarlo un instante, créeme.

Sandra no pudo evitar estremecerse ante la idea de vivir por siempre de igual manera que venía haciéndolo el último año.

- No termino de entender –dijo- que una persona tan perturbada pueda transitar libremente por la vida resultando impune de todas sus fechorías.

- La razón de eso es muy simple: la justicia no existe y por otra parte a mi hermana no le gusta perder, por ello no le importa matar a alguien con tal de salir triunfante de cualquier altercado.

- ¿Insinúa qué colaboró en la muerte de su padre?

- Afirmino que es capaz de cualquier cosa. Carece de escrúpulos. Hasta ahora nos repartíamos a mis padres por meses. Cuando venían a mi casa, los dos primeros días el médico no salía de aquí. Estaban en condiciones precarias, desnutridos y llenos de llagas. Ahora he pedido ser yo quien cuide de mi madre hasta su muerte.

- ¿Y qué ha respondido ella?

- Me ha denunciado, claro. Espero que el juez me dé la razón y me permita cuidar de ella porque así vivirá mucho más y en mejores condiciones.

Sandra consultó su reloj y comprobó que se le había hecho muy tarde. Se despidió de la mujer, no sin antes prometerle que volverían a hablar en breve. Por su parte María le dijo que siempre que la necesitara podía contar con ella incondicionalmente.

Mientras abandonaba el domicilio de la mujer consideró en el hecho de lo diferentes que podían llegar a ser dos hermanas. Ella, que era hija única, siempre había anhelado tener una hermana con quien compartir juegos y experiencias. Sin embargo, y a la vista de los hechos, en aquellos momentos sentía que sin duda prefería ser unigénita que tener algún tipo de consanguinidad con alguien como Fela. No pudo evitar sentir lástima por María.

Afortunadamente para ella no volvió a tener noticias de Fela durante tres plácidas semanas.

Con el comienzo del curso escolar finalizó la tranquilidad para Sandra. Pese a los continuos esfuerzos de ésta por evitar nuevos enfrentamientos, pronto descubrió que no era de ella de quien dependía aquella decisión, sino de Fela. Un nuevo altercado reafirmó aquella idea.

Ya al volver la esquina de la puerta principal del centro escolar advirtió la muchacha que algo iba mal. Fela estaba en el umbral de la puerta, en una zona donde se disfrutaba de un poco de sombra fresca en aquel mediodía caluroso de mediados de septiembre. Un grupo de cuatro o cinco mujeres la rodeaban escuchando su interminable cháchara.

En cuanto vio a Sandra se apartó de ellas, dirigiéndose directamente hacia la muchacha en actitud amenazadora.

- ¡Repíteme otra vez lo que dijiste el otro día!

Sandra, que se había hecho el firme propósito de no responder a sus afrentas y que por supuesto no tenía ni idea de a qué diablos se refería aquella horrible mujer, sintió al verla dirigirse a ella de manera tan alterada unos irrefrenables deseos de propinarle un puñetazo en la boca, a ver si la cerraba de una maldita vez.

- No sé de qué me estás hablando y te pido por favor que me dejes en paz.
- ¡Tú le dijiste a mi hermana que estoy loca y que yo maté a mi padre!
- ¿Pero de dónde has sacado eso?
- ¡Fuiste a hablar con mi hermana!

Sandra se sintió perdida. Fela parecía estar verdaderamente furiosa. Consideró que María la había traicionado.

“Parece que las dos hermanas son iguales” –pensó con tristeza-.

No sabía qué hacer. Debía aguardar la salida de Ada pero de continuar allí, daría un motivo a Fela para continuar con la agresión verbal, aunque sabía bien que si a la mujer se le antojaba comenzaría a golpearla sin piedad allí mismo.

Las personas allí reunidas observaban la escena sin perderse detalle. Unas las miraban atónitas, otras divertidas. Pero ninguna de ellas parecía tener intención de ayudarla a desembarazarse de Fela y su hostigamiento.

A medida que hablaba el enardecimiento de Fela aumentaba. Sandra no le respondía. No sabía qué responder ni que hacer.

- ¡Basta ya Fela! –escuchó decir a una voz masculina-. Si no te callas llamaré a la policía – dijo sacando un teléfono móvil que portaba en el cinturón, el primero que veía Sandra en su vida de hecho, pues eran pocos los que circulaban y un aparato de novedad en el mercado-.

Era el padre de Miriam, una de las niñas del curso de Ada. Se trataba de un hombre moreno, de unos cuarenta años, que siempre iba impecablemente vestido y peinado a excepción de un mechón rebelde que le caía sobre los ojos.

Fela, sin pronunciar palabra, abandonó el lugar. Sandra era perfectamente consciente de que la cosa no había terminado allí. Sabía que Fela se dirigiría a la comisaría de

policía a interponer una nueva denuncia y así lo pudo constatar cuando de camino hacia su hogar viera salir a la mujer de aquel edificio ya tan habitual para ella.

Al igual que en las ocasiones anteriores sobraban los testigos presenciales de los agravios que Fela había vertido contra ella y del mismo modo que en las ocasiones anteriores ninguno de ellos consintió en acudir voluntariamente a declarar en contra de la mujer. Ni siquiera Fabián, el padre de Miriam. A nadie le interesaba tener problemas con semejante rabalera.

Sandra, resuelta, fue en busca de María. La mujer se sorprendió mucho al escuchar sus palabras. Nada sabía de aquello pues aseguró que con nadie, ni siquiera con su marido, había compartido la conversación mantenida entre ellas apenas un mes atrás.

- La experiencia me ha enseñado a no hacer ningún comentario a ninguna persona sobre mi hermana porque misteriosamente, siempre termina enterándose de todo.

- Yo tampoco recuerdo haber hablado con nadie del tema.

- Hace algunos años tenía confianza con una persona de mi círculo de amistades. Acostumbraba a descargar en ella todas las injurias que Fela me infringía, y que no eran pocas. Curiosamente a los pocos días de algunas de esas conversaciones mi hermana venía a por mí recriminándome mi acción. Varios meses más tarde descubrí que era mi amiga quien la hacía partícipe de todas nuestras conversaciones.

- Lo siento.

- Yo también lo sentí, sobre todo por la amarga sensación de sentirme traicionada por alguien en quien confiaba. Pero aprendí algo de todo aquello, desde entonces procuro ser muy discreta con respecto a las malas artes de mi hermana.

- Yo quizás haya comentado nuestra conversación con una o dos personas a lo sumo, aunque en ningún momento la acusé abiertamente de ser la autora de la muerte de su padre.

- No es necesario. La persona que se lo dijo a ella seguramente sí lo hizo y eso ya fue suficiente para mi hermana. Averigua quién puede ser la “amiga” dispuesta a traicionar tu confianza.

Sandra no sabía qué decir ni qué hacer para disculparse ante María. En aquellos momentos era ella quien sin ser consciente de ello, había traicionado la confianza que la mujer pusiera en ella semanas atrás.

- Verás niña, yo he llegado al punto de no atreverme a salir de casa sin compañía temiendo encontrarme con mi hermana en todo momento.

- A mí empieza a ocurrirme lo mismo, pero jamás permitiré que altere mi vida hasta ese punto.

- Quizás tú poseas el valor que a mí siempre me faltó.

- Es posible.

- Suerte Sandra. Creo que vas a necesitarla.

- Gracias.

Sandra ya cruzaba el umbral de la puerta cuando María añadió casi en un susurro:

- Recuerda que si en algún momento me necesitaras procuraré ayudarte, aunque siempre desde las sombras. No quiero dar a mi hermana un motivo para agobiarme de nuevo.

- Pierda cuidado María. No volveré a traicionar su confianza de nuevo.

El juicio volvió a celebrarse con celeridad, tal y como correspondía a esa clase de vistas. Una vez más se vieron obligados a contratar los servicios de Elisa a fin de que la muchacha no quedara en indefensión durante la vista.

Pese a que el tribunal volviera a fallar a su favor, la angustia de Sandra aumentaba progresivamente a medida que se sucedían los incidentes y las acusaciones falsas de Fela.

Su obsesión por hundir a la mujer ya alcanzaba límites insospechados. Continuamente cavilaba sobre la forma de atajar su trayectoria.

Se sentía irremediamente atrapada en un círculo vicioso en el cual no hallaba un punto de escape. Fela se creía con el derecho a formular cuantas denuncias falsas le pasaban por su mente perturbada y a Sandra, si quería salir airosa de los embrollos, no le quedaba otra salida que contratar los servicios jurídicos de Elisa, porque de lo contrario se enfrentaba irremediamente al pago de una multa como resultado de la pena injusta que le impondrían al ser condenada por una falta que no habría cometido.

Reparar en el hecho de que gracias a Fela ella ya se había visto obligada a desembolsar una cantidad de dinero muy superior al que ella debía pagar por su única condena resultaba desesperante.

En algunas ocasiones afortunadamente conseguía Sandra escapar del yugo implacable de la mujer, siempre que la viera con antelación para poder escabullirse por otro lado.

En el transcurso de los meses llegaron a oído de la muchacha numerosas historias de personas, anónimas y conocidas, involuntarias víctimas todas ellas de los enfermizos delirios de Fela por los más variopintos motivos.

Algunas de esas historias podían ser catalogadas como análogas a la suya propia; otras, en cambio, divergían considerablemente. Pero todas ellas convergían en un denominador común: un miedo irracional a devolverle la afrenta sufrida a la mujer por temor a las consecuencias que ello de ello pudiera derivar.

Sandra, por el contrario, sí que intentó en más de una ocasión lastimar a su adversaria profundamente; descubriendo atónita al hacerlo cómo las puertas se cerraban de golpe tan pronto como pronunciaba el nombre de Fela. Incluyendo en esta lista a personas situadas en cargos de peso dentro de algunas instituciones de elevado poder

administrativo en la ciudad. Dichas personas de peso también evitaban tener ningún tipo de problemas con ella.

Sorprendente resultó la confesión que uno de los periodistas más prestigiosos de la publicación más leída en la ciudad había hecho cuando Sandra le relató el infierno por el que estaba atravesando desde hacía más de año y medio.

- Mi familia se vio involucrada hace veinte años por las artimañas de esa pájara y nos costó mucho librarnos de ella.

- ¿Puedo saber qué les hizo a ustedes?

- Sí. No es ningún secreto de Estado. Mi hermano menor era el típico bala perdida por aquel entonces. Comenzó a salir con Fela pese a la oposición de mis padres. Dos meses más tarde se presentó la mujer una mañana en nuestra casa con la única intención de comunicarnos que estaba embarazada y que mi hermano era el padre de la criatura.

Sandra escuchaba con curiosidad la sorprendente historia. Siempre había sabido que la hija mayor de Fela era de padre desconocido y aquella revelación podía significar para ella la mejor excusa de asestar a su adversaria el golpe final que tanto deseaba. Tras una pausa para recordar con claridad el hombre prosiguió con su relato.

- Mis amigos y yo jamás nos creímos la historia de Fela, quien ostentaba un vientre demasiado abultado para estar embarazada del tiempo que aseguraba estarlo. Finalmente convencimos a mi hermano de que la acompañara a realizarse una ecografía antes de contraer matrimonio con ella. Pese a las negativas de Fela en un principio para permitir que le realizaran dicha prueba, accedió finalmente cuando mi hermano le comunicó que de no hacérsela jamás habría boda.

- Y la niña no era de su hermano ¿verdad?

- No. La ecografía reveló que el estado de gestación era de veinte semanas, cuando mi hermano reconocía no haberla tocado antes de que se cumplieran cinco semanas desde que comenzase a salir con ella. Lo que arrojaba un saldo negativo de ocho semanas.
- ¡Estaba embarazada de tres meses la primera vez que hizo el amor con su hermano!
- Exactamente de trece semanas.
- Comprendo que ahora no quiera saber nada de ella. ¿Cómo terminó todo?
- La amenazamos con hacer público su engaño si volvía a cruzarse en la vida de cualquiera de nosotros. Así fue como logramos librarnos de ella. Aunque el mayor perjudicado fue mi hermano. Después de tanto tiempo todavía continúa soltero. Alega que le es imposible fiarse de ninguna mujer.
- Lo siento mucho por él.
- ¿Admite un consejo? Sea más inteligente que ella. Continúe indagando hasta encontrar una prueba contra Fela para poder chantajearla, de otro modo jamás se verá libre de su acoso. Esa mujer es capaz de todo.
- Sí. Ya lo sé y además está loca.
- Craso error el pensar así de ella. Está más cuerda que cualquiera de nosotros pero sabe muy bien de qué manera refugiarse en su bien fingida demencia para salirse siempre con la suya.

## XI

En el silencio nocturno Sandra creyó percibir un sonido amortiguado. Consideró que tal vez debía tratarse del rumor ocasionado por el roce de las sábanas que había provocado el movimiento en sueños de alguna reclusa.

Se aproximó a la mesa que se encontraba en el centro de la celda y que en aquellos momentos aparecía perfectamente iluminada gracias la luz lechosa de la luna, para tomar en sus manos una fotografía reciente de sus hijos que Gorka le había entregado en el transcurso de su última visita.

Sintió que los ojos se le empañaban al tiempo que una lágrima furtiva se deslizaba por su rostro. Añoraba tremendamente a sus hijos. Al recordarlos sentía una opresión en el pecho que la ahogaba hasta el punto de sentir que en algunos momentos le faltaba el hálito.

Ansiaba abrazarlos, besarlos, verlos crecer y prodigarles todo tipo de muestras de amor y cariño. Cuatro meses llevaba ya sin ver a sus hijos. Cuatro interminables meses privada de libertad y de la dicha de compartir su vida con la de los niños. Tan sólo la esperanza de poder lograrlo en un futuro inmediato obraba el milagro de evitar que se hundiera en una profunda depresión debida a su situación personal.

Apreció que Ada no sonreía en aquella instantánea, lo que era una lástima porque su hija tenía la sonrisa más hermosa del mundo. No era amor de madre, estaba segura de ello, sencillamente era así. Jamás en su vida recordaba haber tenido la ocasión de admirar en otro ser humano una sonrisa semejante a la de la niña.

Reflejaba aquel gesto infantil mucho amor, una inusitada compasión, gran alborozo y la inocencia de sus pocos años a un tiempo; logrando con su mohín el prodigio de que todo se iluminase a su alrededor.

Evocó tristemente los meses, casi cuatro años atrás, en que Ada perdiese aquella sonrisa. La responsable de su tristeza había sido, por supuesto, Fela.

Con el transcurrir de los meses había ido apoderándose de Sandra un temor análogo al que describiese María en una de las ocasiones en que habían conversado las dos mujeres: el miedo a encontrarse con Fela al volver cualquier recodo en cualquiera de las calles de la ciudad, con el consiguiente altercado que esto supondría.

Tratando de evitar en la medida de lo posible que algo así pudiera volver a suceder y evadiendo a un tiempo la desagradable situación que ello conllevaba, alegaba siempre estar demasiado ocupada con los agotadores cuidados del pequeño Jairo para no acompañar a su hija en ninguno de sus trayectos al colegio. Por lo que a la niña no le quedó otro remedio que dirigirse al centro escolar y regresar del mismo con la única compañía de una vecina.

Debió suponer que actuando de semejante manera lo único que iba a conseguir era exponer a su hija a merced de la desalmada Fela.

Ni siquiera el acoso al que Irma comenzaba a someter a Ada ni los continuos intentos por parte de Fela de asustar a la menor, quien en una ocasión llegó a subir las ruedas del coche que conducía a la acera por la que transitaba Ada, lograron que Sandra, preocupada en aquellos momentos únicamente por su propia seguridad, advirtiera que era la seguridad de su hija la que entonces peligraba.

Con su creciente e inusitada cobardía lo único que consiguió fue que una tarde, el mismo día del octavo cumpleaños de Ada y cuando la niña regresaba del colegio, acompañada como siempre por Medea, Fela saliera a su encuentro y la agrediera sin compasión en plena vía pública.

Cuando Sandra abrió la puerta de su vivienda halló en el umbral de la misma a una magullada y descompuesta Ada, quien se abalanzó hacia su madre al tiempo que rompía en un llanto inconsolable.

Fue Medea la encargada de relatar a una confusa, a la par que sorprendida Sandra lo acontecido apenas quince minutos antes. Al parecer caminaban tranquilamente de regreso a casa cuando Irma, situándose junto a ellas, comenzó a hostigar nuevamente a Ada. Ésta había respondido a su fastidio propinándole un más que merecido empujón con la única finalidad de que ésta las dejase tranquilas.

En aquel momento y por pura casualidad, Fela acababa de volver el recodo más próximo a las niñas, quedando frente a frente con ellas y presenciando el empujón. Irma, al ver a su madre había corrido hacia ella y con su habitual presteza, comenzado a proferir mentiras incriminatorias.

- Ves mamá, yo sólo quería jugar con Ada y ella me ha pegado para que me apartase de su lado.

- Es mentira – se había quejado la aludida entonces-. Ha empezado a insultarme a mí y a mi mamá.

Por toda respuesta Fela comenzó a avanzar rauda y en actitud amenazante hacia las sorprendidas niñas sin darles tiempo siquiera a reaccionar.

Al llegar hasta Ada la había asido del largo cabello castaño y empezado a propinarle puntapiés y varios puñetazos en la espalda con la mano libre.

Ada entonces, tratando infructuosamente de zafarse de su atacante, había logrado enfurecerla más. Ésta la impelió hasta un portal cercano, acorralándola y comenzó a proferir todo tipo de agravios y amenazas destinadas tanto a la niña como a sus progenitores.

Antes de soltarla y como final a su afrenta, le asestó una mordedura en el brazo que tenía sujeto de la niña, similar a la que en su día le propinase a su madre.

Sandra sintió de nuevo que la desesperación y la impotencia se apoderaban de su ser. Hizo acopio de todo el valor que la había abandonado meses atrás procurando tranquilizar a la asustada niña y consolar a su adorada hija.

Telefonó a Gorka dotando a sus palabras de un aplomo que no sentía en realidad, con la única intención de ponerlo al corriente del suceso y de armarse al tiempo del arrojito que necesitaba en aquellos momentos.

- Gorka, Fela termina de agredir a Ada.

- ¡¿Cómo se ha atrevido?! ¿La niña está bien?

- Sí. Un poco asustada como es natural, pero está bien.

- Ahora mismo salgo hacia casa.

- No. Reúnete con nosotras en el hospital. Yo parto hacia allí en cuanto lleguen mis padres.

- ¿Al hospital? ¿No decías que Ada estaba bien?

- Y lo está, aunque como recordarás debe examinarla un médico y elaborar el parte de agresiones para poder interponer la denuncia.

- Es cierto. Lo había olvidado.

En ese preciso instante llamaron al timbre de la puerta.

- Cariño ya están aquí mis padres. Dejo a Jairo con ellos y nos vamos al hospital.

- Nos vemos allí.

Mientras Gorka aguardaba en la sala de espera del centro hospitalario, Sandra no se apartó ni un sólo instante de su hija. Intentó aguantar estoicamente pero no resultaba nada agradable presenciar el suplicio que suponía la evaluación de las heridas a una niña de sólo ocho años por parte del médico de guardia; mediante continuas palabras de

aliento procuraba infundir a la asustada niña el valor suficiente para soportar aquel reconocimiento. Un arrojo que la misma Sandra no sentía ya como propio y sin embargo debía insuflar en aquellos momentos a su propia hija.

En más de una ocasión se vio obligada a dirigir la mirada hacia otro punto evitando así que la niña percibiera sus deseos de llorar. Resultaba mucho más doloroso presenciar el trance de Ada que recordar el suyo propio; máxime sabiendo las secuelas que seguramente derivarían de la afrenta recibida. Consecuencias que ella conocía demasiado bien.

Tras el reconocimiento médico llegó el momento de una nueva visita a la comisaría del barrio. El policía instructor del caso era un viejo conocido de Sandra.

- ¿Otra vez por aquí?

- Buenas noches –respondió Gorka con acritud- y todas las que sean necesarias hasta que Fela deje en paz a mi familia.

- No pretendía ofenderle caballero, tan sólo procuraba quitar hierro al asunto.

- Buenas noches subcomisario. Esta tarde Fela a agredido a mi hija de ocho años.

El policía la miró unos minutos con expresión sombría. Daba la impresión de que no sabía qué decir. Finalmente se agachó hasta que su cara quedase a la altura de la de Ada.

- Buenas noches cariño. ¿Tienes ganas de contarme lo que te ha hecho esa señora?

- Sólo si me prometes que vas a castigarla.

- Te prometo que recibirá su castigo por ello.

Mientras los conducía hasta su despacho situado en el primer piso del edificio, después de haber dejado a uno de sus subordinados en el retén, les explicó que las diligencias cuando se trataba de niños eran algo diferentes a las que Sandra ya estaba acostumbrada. Tomaría declaración a la niña porque conocía sobradamente los

desvaríos de Fela y de lo que era capaz, pero debían ser ellos quienes interpusieran la denuncia en calidad de tutores legales de Ada.

- En cualquier caso prefiero la intimidad que ofrece mi despacho a la frialdad del retén.

De esa manera evitamos que Ada pueda presenciar cualquier escena desagradable.

Gorka le agradeció sinceramente su atención para con ellos.

- No las merece. Llevo más de un año siendo testigo impotente de todos los atropellos a los que esa mujer está sometiendo a su esposa... y ahora la niña. Es inconcebible.

Después de escuchar las escasas palabras que la niña fue capaz de pronunciar antes de romper a llorar desconsolada llegó el momento para su madre de relatar con trémula voz lo que había escuchado de labios de Medea. Firmaron la denuncia una vez redactada y se marcharon a su casa para que su hijita descansara.

Antes de abandonar el edificio, el subcomisario llevó a Gorka aparte unos minutos.

- ¿Admite un consejo?

- Por supuesto.

- Venda su casa y múdense a otra parte de la ciudad. Le recomiendo el barrio que esté más alejado de aquí.

- No soy un cobarde y todavía confío en la justicia.

- Alejar a su familia de Fela no debería considerarlo cobardía sino la única manera de terminar con el acoso de esa mujer y proteger a su familia.

- Lo tendré en cuenta.

## XII

De regreso a su hogar y una vez se hubieron marchado los padres de Sandra tras comprobar que la niña dormía plácidamente, quedó el matrimonio a solas en el comedor. Tras un largo silencio en el cual ninguno supo qué decir para consolar al otro, Gorka se puso en pie.

- ¿A dónde vas?

- A casa de Fela. Quiero comprobar si es igual de valiente ante un hombre que frente a una mujer y una niña indefensas.

Sandra sintió pánico ante la idea de que su marido resultara herido en el enfrentamiento. Ella era consciente de la descomunal fuerza de Fela y sabía perfectamente que no se detendría hasta salir vencedora del embate. Este pensamiento fue el que hizo que tratara de convencer a su esposo de la inconveniencia de enfrentarse a la repulsiva mujer.

- No vayas a su casa Gorka, te lo ruego.

- ¡En nombre de Dios Sandra! Debemos parar los pies a ese monstruo. Mira hasta qué punto llega su demencia.

- Lo sé, pero ya hemos interpuesto la pertinente denuncia por la agresión y nuestra hija está bien.

- ¿Igual de bien que estás tú? Físicamente tienes una hernia discal en las cervicales como consecuencia de su agresión y psicológicamente estás destrozada. ¿A cuántos juicios te has enfrentado ya por su culpa?

- A demasiados –reconoció ella-. Por favor deja que sea la justicia quien se encargue de ella.

- ¿Y qué vamos a lograr con ello? hace más de un año que la condenaron por agredirte a ti y todavía no ha pagado su pena.

- ¿Y qué sugieres? ¿Tomarte la justicia por tu mano? ¡Pero no ves que eso es precisamente lo que ella está buscando!

- ¿El qué? ¿Un buen escarmiento?

- No. La excusa perfecta para poder denunciarnos con verdaderos motivos y quedar a los ojos de la gente como una mártir.

La conversación comenzaba a tomar un cariz de disputa y Sandra no estaba dispuesta a que así fuera. No iba a discutir con su marido por culpa de Fela.

- Gorka – dijo en tono apaciguador- los dos estamos demasiado nerviosos pero no debemos permitir que Fela se salga con la suya.

El hombre calló unos minutos. Cuando comenzó a hablar su tono era más comedido.

- Te juro que en estos momentos quisiera estrangularla.

- ¿Crees qué a mí no me hubiera gustado matarla en más de una ocasión? ¿Y qué iba a conseguir con ello?

- Librar al mundo de semejante alimaña.

- Y terminar presa. Debemos pensar en los niños Gorka. Ella no tiene nada qué perder, nosotros en cambio mucho.

- Me siento demasiado impotente Sandra.

- Lo sé cariño pero si le das la ocasión de hundirnos lo hará sin pestañear. No sería la primera vez créeme. Sin embargo podemos utilizar la táctica de la familia de aquel periodista del que te hablé.

- ¿Chantajearla?

- Sí. Tarde o temprano averiguaremos algo escabroso sobre ella. Algo que nos dé la oportunidad de hundirla sin mancharnos las manos con su sangre.

- ¿Qué me dices de la muerte de su padre? Os escuché a ti y a Carola hablar de ello en una ocasión; y al parecer a Fela no le hizo demasiada gracia el comentario porque te denunció acusándote de difamación.

¡Carola! Había olvidado por completo que comentó con ella las impresiones de María al respecto. Consideró entonces que posiblemente fuera ella la persona de confianza de Fela. No recordaba haber hablado del tema con nadie más, ni siquiera con su marido quien sabía de las sospechas porque las había escuchado mientras dialogaban sobre ello. Y después las palabras de Fela. Parecía estar perfectamente enterada de aquella conversación.

- ¡Carola es la traidora sobre la que quiso advertirme María!

Gorka la miraba atónito. Pensó que su mujer estaba demasiado alterada por los acontecimientos de aquel día, pues le había hecho una pregunta y ella le respondía con palabras incoherentes y que no tenían relación alguna con el tema de la misma.

- Sandra ¿Te encuentras bien?

- Perdona. Terminó de comprender algo aterrador. Todo lo que yo le he estado contando a Carola ha llegado a oídos de Fela porque ella se encargaba de comunicárselo.

- De igual manera que Carola te comunicaba las palabras de su amiga –concluyó su esposo-.

- No todo. Sólo lo que ésta pretendía que yo supiera. He estado confiando en la persona menos indicada.

Un sentimiento extraño, algo que hasta el momento jamás había experimentado, se apoderó de su ser. Alguien a quien consideraba su amiga la había traicionado y el simple hecho de tener la certeza de su felonía provocaba un intenso malestar en ella.

Miró a su marido desconsolada.

- Sé que ahora mismo estarás dolida cariño pero dentro de unos días verás que has salido fortalecida de semejante trance. De igual manera que eres ahora más fuerte que cuando todo este asunto comenzó.

- Es posible –reconoció ella- pero en este momento siento un vacío muy grande.

- Sí pero verás cómo se trata de una sensación pasajera. Volviendo a las extrañas circunstancias del fallecimiento del bueno de Rafael...

- Olvídalo. María no pudo conseguir que le hicieran la autopsia a su padre. Se trataba de un enfermo y un anciano. Dos causas más que probables de muerte natural.

- Quizás ella no movió los hilos adecuados. Tú misma has mencionado en más de una ocasión el pánico que siente la mujer hacia las reacciones que su hermana pueda tener si sabe que ésta ha actuado en contra de ella.

- De acuerdo. Veré lo que puedo hacer aunque no creo que sirva de mucho.

Gorka consideró si debía o no poner en conocimiento de su esposa las palabras del subcomisario de policía. Finalmente pensó que lo más conveniente era no comentarle nada por el momento. No quería ni debía asustarla innecesariamente.

A la mañana siguiente acompañaron a su hija al colegio y aprovecharon para entrevistarse con la directora del centro a fin de tomar las medidas oportunas para proteger a la niña a partir de ese momento.

Durante la entrevista, en la también estuvo presente el jefe de estudios de primaria, relataron los múltiples atropellos cometidos por Fela y de los que habían sido víctimas durante el último año y medio.

Al finalizar su relato, la directora estaba visiblemente escandalizada.

- ¡No puedo creerlo! –dijo – Esa mujer debe de tener algún trastorno psicológico.

- Lo tiene créame. Está más loca que una cabra.

- ¡Gorka! –lo reprendió su esposa-

- Sólo me limito a constatar un hecho cariño. Nadie en su sano juicio atacaría a una niña de ocho años.

- Es cierto –apuntó el jefe de estudios-.

- Desafortunadamente –concluyó la directora- no nos corresponde a nosotros erigirnos en jueces ni verdugos.

Sandra consideró que mediante aquella frase denotaba su condición de monja.

- Por supuesto madre. Nosotros no pretendemos tal cosa.

- Tan sólo pedimos que dentro del colegio no se repita un incidente como el de ayer –terció Gorka-.

- Pierda cuidado. En el recinto escolar tomaremos las oportunas medidas para evitar que pueda darse cualquier episodio desagradable o cargado de violencia- se apresuró a responder el jefe de estudios-.

Aquel hombre debía contar con una edad próxima a la jubilación. Los pocos pelos que le quedaban en la cabeza eran de un blanco immaculado. Por su dilatada carrera era muy posible que se hubiera enfrentado a casos similares en más de una ocasión y Sandra consideró que pese a llevar toda su vida dedicada a la docencia debía estar muy lejos de conocer y aplicar los métodos modernos de educación.

La madre superiora, por el contrario, había salido del convento para hacerse cargo de la dirección del colegio sólo dos años atrás. Resultaba difícil precisar su edad, dado el hábito y la cofia pero debía rondar la cincuentena. Sobre ella pensó Sandra que una monja no podía estar preparada para un caso tan espinoso y que lo único que se le ocurriría hacer al respecto sería orar pidiendo la redención de Fela lo que no terminaba de convencerla.

- No obstante –continuó la directora- deben saber que fuera del recinto escolar no tenemos ninguna jurisdicción y que no somos responsables de lo que pueda suceder.

- Lo sé madre.

- Fuera del centro son ustedes los que deben tomar las medidas oportunas para proteger a su hija.

- Las tomaremos madre –dijo Gorka abandonando el despacho- de hecho ya estamos en ello.

La reunión había concluido y ambos tenían la amarga sensación de no haber logrado sus objetivos.

- ¿Crees que harán algo para evitar que Irma acose a Ada? –preguntó Sandra preocupada-

- No estoy muy seguro de ello. Pienso que antepondrán la religiosidad del centro a la justicia humana.

- Finalmente recaerá en nosotros la obligación de tomar medidas para su protección tanto en el colegio como fuera de él –reconoció sombría la mujer-

- No veo la manera de cuidar de Ada mientras esté en el colegio.

- Matriculándola en otro centro.

### XIII

Dos semanas después de la agresión sufrida por Ada, Sandra la llevó a la consulta de un reputado psicólogo que su madre le había recomendado encarecidamente alegando que era él quien había logrado que su mejor amiga superase la depresión en que se había sumido tras el fallecimiento de su esposo.

En un principio se resistió a llevarla a semejante especialista porque no consideraba necesario que se profundizara en un asunto tan espinoso. Para Sandra el hecho de recordar nuevamente la afrenta sufrida por ella misma resultaba tan dolorosa que temía perjudicar más que beneficiar a su hija con ello.

Como viera que la tristeza de Ada se acrecentaba conforme transcurrían los días en lugar de disminuir, finalmente accedió a que su hija fuera visitada por el experto.

Casualmente la hora de la visita al doctor coincidía con un compromiso ineludible de su madre en otro lugar, por lo que tuvo que llevar consigo al pequeño Jairo quien a sus dieciocho meses se había convertido en un auténtico torbellino incapaz de descansar un sólo minuto.

Nada más entrar a la consulta Jairo se desembarazó de su madre y comenzó a explorarla con la consiguiente zozobra de su madre, que le llamó la atención.

- Déjelo por favor –pidió el psicólogo-. La estancia es a prueba de niños y a esa edad necesitan explorar continuamente su entorno.

Tenía una voz suave y afable que para nada hubiera podido atribuir Sandra al imponente físico del hombre en caso de haberse cruzado con él en alguna calle; no sólo debía de medir algo más de metro ochenta, también se trataba de un hombre bastante corpulento y por lo demás la primera impresión que éste ofrecía denotaba cierta rudeza.

- ¿De verdad no le importa?

- No. Además cuando más entretenido esté el niño mejor trabajaremos los adultos –y sonrió mostrando una dentadura blanca y perfecta-.

Sandra temía el momento en que pidiera a la niña que le contase exactamente lo ocurrido por lo traumático que pudiera resultarle recordarlo. Sin embargo el especialista se limitó a pedirle que hiciera un dibujo y lo coloreara, para lo cual sentó a Ada en una mesita redonda de plástico duro y de color azul acompañada por dos sillas, una roja y la otra amarilla.

Mientras la niña cumplía el deseo del psicólogo, éste aprovechó para hablar con Sandra.

- ¿Cuál es el motivo de la consulta?

- Mi hija sufrió una agresión hace dos semanas cuando regresaba del colegio.

- ¿Algún familiar?

- No. Una persona ajena a mi entorno que está empeñada en amargarnos la existencia.

Y entonces comenzó a relatar la pesadilla en que se había convertido su vida en los últimos veinte meses. Desde que aceptaran entrar en aquel infernal ático hasta la agresión sufrida por la niña quince días antes.

Para cuando Sandra hubo terminado de hablar, siempre en voz queda para que la niña no pudiera escucharla, Ada ya había concluido el encargo del hombre.

- Muy bonito Ada.

Y sobre el dibujo sí que formuló varias preguntas a la niña. Había plasmado en el folio blanco tres figuras adultas y dos infantiles, pintando de negro total una de ellas que se correspondía con un adulto.

- ¿Quiénes son estas personas? –dijo señalando a las infantiles-.

- Mi hermano y yo.

- ¿Y éste de aquí es tu papá?

- Sí, y esta mi mamá.

- ¿Y quién es esta de aquí? –Preguntó señalando la figura negra-.

- Es la mamá de Irma. Una persona muy mala que nos hizo daño a mamá y a mí.

A partir de ahí fue la niña quien voluntariamente explicó a su manera la forma en que estaba viviendo los acontecimientos. Al concluir el psicólogo llamó a una compañera y le pidió que llevara a los niños a la sala de las chucherías y que les diera algunas a ellos. Miró inquisitivamente a Sandra y ésta consintió con un gesto.

- Es normal que la niña en estos momentos esté algo conmocionada por lo que le ha ocurrido. Lo que ya no es tan normal es que viva con esa angustia constante preguntándose en todo momento qué hará ahora la madre de Irma a mi familia.

- No puede evitarlo dado el acoso constante a que estamos sometidos.

- Pero usted sí puede.

- ¿De qué manera?

- No haciéndola partícipe de todo lo que acontece con respecto a esa mujer.

- Me temo que no termino de comprender.

- Si usted vive angustiada transmite esa angustia a su hija y si habitualmente conversan sobre la mujer delante de la niña ésta no es sorda y créame cuando le digo que lo escucha todo.

Sandra tuvo que reconocer avergonzada que, efectivamente, su marido y ella hablaban con frecuencia de Fela y que en muchas de esas ocasiones Ada estaba presente.

- Por fortuna los niños olvidan con celeridad. Para que lo entienda, un año a los adultos se nos puede antojar muy largo, sin embargo para un niño pasa muy rápido. Su percepción del tiempo es diferente a la nuestra.

- Lo ignoraba.

- Por ello dentro de un mes, dos a lo sumo, Ada no recordará con la misma intensidad la agresión sufrida a como pueda usted recordar la suya pese al tiempo transcurrido desde que ocurrió.

- ¿Llegará a olvidarla algún día?

- No puedo responder a eso, lo que sí puedo asegurarle es que dentro de poco tiempo ya no sufrirá al recordarla.

- ¿Y desaparecerá esa tristeza que ahora tiene?

- Sí. Pero usted es quien más puede ayudarla a recuperar su alegría.

- ¿Cómo?

- Evite en la medida de lo posible transmitirle su miedo hacia la mujer y sobre todo evite hablar sobre ella delante de la niña.

El psicólogo continuó exponiendo su idea sobre la conveniencia de que fuera Sandra quien solicitara ayuda profesional cuanto antes, pues daba la impresión de estar muy obsesionada con Fela, lo cual no resultaba muy gratificante para nadie.

A Sandra le molestaron estas declaraciones pues estaba convencida de que en cualquier caso era Fela quien estaba obsesionada con ella y su familia. De no ser así Sandra no tendría ningún quebradero de cabeza. No era ella quien había golpeado a Fela o a su hija. Ni era ella quien acostumbraba a denunciar sin ningún motivo sólo para hostigar a la otra persona. Si alguien necesitaba ayuda psiquiátrica era Fela, no ella.

Sin embargo conforme iban transcurriendo los días, Sandra se sumergía cada vez más en un círculo vicioso. Odiaba a Fela y deseaba vengarse de ella; pero al mismo tiempo le tenía demasiado miedo como para ocasionarle daño alguno.

A menudo consideraba que la postura adoptada por Gorka al respecto podía ser considerada como una cobardía. En su fuero interno lamentaba que éste no se hubiera personado en el domicilio de Fela el día en que agrediese a la niña y la golpeará sin

piedad hasta causarle un quebranto físico mayor que el que la mujer le había ocasionado a ella. Inmediatamente desechaba tales pensamientos, considerando que ella misma sentía una cobardía mucho mayor que la de su esposo.

¿Por qué no la había golpeado cuando tuvo oportunidad de hacerlo? La respuesta era obvia, Fela no le había dado ninguna oportunidad de hacerlo primero por la sorpresa inicial y después porque la tenía bien sujeta por el cabello y el brazo como para que ella pudiese responder a la agresión. Sin embargo Sandra sólo acertaba a ver su cobarde comportamiento de aquel día.

Mil veces planificó la muerte de Fela minuciosamente, y otras mil rechazó la descabellada idea inmediatamente.

Comenzó a acompañar a Ada de nuevo en sus trayectos escolares por lo que resultaba inevitable tropezarse con su adversaria a diario. Podía sentir su sonrisa mordaz sin necesidad de ver su rostro. De buena gana le hubiera borrado aquella mueca grotesca de la cara a golpes, pero la sola idea de tener otro enfrentamiento con ella en los tribunales la aterraba. Sabía que no debía provocarla de modo alguno de igual manera que no debía sucumbir a las provocaciones de la mujer.

Silvia acostumbraba a acompañarla en la mayoría de esas ocasiones, sabedora de los sentimientos encontrados de su amiga pero Sandra procuraba ser discreta y no hablar demasiado sobre Fela porque había aprendido la lección. Ahora desconfiaba de cualquier persona que pudiese tener cualquier tipo de relación con la mujer, aunque ésta sólo fuese de cortesía.

- ¿Cuándo se celebrará el juicio por la agresión de Ada? –quiso saber un día de repente Silvia-

- Todavía no lo sé. ¿Por qué?

- No sé pero tengo la impresión de que últimamente Fela está más calmada. Ya hace días que no te importuna con sus desvaríos.

- Tal vez sólo sea la calma antes de la tempestad.

- Así me gusta, que seas tan positiva.

- Lo siento pero en lo que respecta a esa persona sólo cabe el realismo y la realidad es que para ella nunca es suficiente.

- De momento lleva más de un mes sin propiciar ningún altercado. Yo en tu lugar aprovecharía la tranquilidad del momento.

- Por fortuna para ti no estás en mi lugar.

Silvia parecía desconcertada ante la acritud de su amiga y las duras palabras que acababa de tener para con ella. Sandra entonces se disculpó con ella.

- ¿Sabes qué es lo más irónico de mi situación?

- No.

- Que ahora tengo conocimiento de muchas personas que en algún momento de su vida se han visto en la misma situación que yo estoy ahora. Todos insisten en advertirme que el alcance de los desvaríos de Fela no tiene límite, pero nadie me previno sobre ella cuando aún tenía tiempo de no cruzarla en mi vida.

- Estoy convencida de que tú eras consciente de la poca fiabilidad de Fela.

- Sí – reconoció apesadumbrada- pero jamás imaginé que se tratara de semejante monstruo.

- Carola la conocía mejor que tú y sin embargo...

- Carola me utilizó durante demasiado tiempo a su antojo y yo idiota de mí confié demasiado en ella por lo que pudo traicionarme en repetidas ocasiones.

- Ahora comprendo por qué desde hace un tiempo no he vuelto a verla revoloteando a tu alrededor.

No había reparado Sandra en este hecho, pero considerándolo detenidamente Silvia estaba en lo cierto.

- Ella no sabe que he descubierto su juego, sin embargo sí que es cierto que no sé nada de ella desde hace semanas.

- De todas formas debiste haberte percatado de qué pie cojeaba Carola mucho antes. No se puede servir a Dios y al diablo Sandra y ella lo estuvo haciendo mucho tiempo.

- Estuve demasiado ciega con respecto a Carola. Descubrir la verdad supuso un duro golpe para mí.

- Lo supongo. ¿Qué harás cuando vuelva a ti?

- No lo he pensado. Ya lo decidiré cuando llegue el momento.

## XIV

Sandra regresó a la mesa y tomó en sus manos la abultada pila de cartas que su hija le había escrito en los últimos meses. Gorka no había mentido a la niña con referencia a la situación de su madre, por lo que ésta optó por escribirle numerosas misivas en las cuales transmitía a la desdichada mujer el aliento necesario para soportar aquel tedioso encierro.

Al principio escribía a diario pero una vez transcurridas las primeras cuatro semanas de cautiverio comenzó a espaciar los escritos hasta marcarse la pauta de crear una carta semanal para su madre. Misivas que Gorka se encargaba personalmente de hacer llegar a su esposa puntualmente, en cada una de sus habituales visitas al centro penitenciario.

El denominador común de aquellas cartas era el referente a lo muchísimo que la niña extrañaba la presencia física de su madre junto a ella y las ansias que ésta tenía de volver a verla y poder abrazarla nuevamente.

La misma Sandra era quien había prohibido a su marido que sus hijos acudieran a visitarla a la prisión. Pretendía evitar con esta medida que el día de mañana los niños la recordaran recluida en aquel lugar.

Sin embargo había rogado a Gorka que llevase a los niños al acto del juicio para poder así verlos, abrazarlos y, en definitiva, disfrutar de ellos por el tiempo que le fuera permitido.

Abrazada fuertemente a las misivas recordó el día, tres años atrás, en que se celebró el juicio por la agresión de Ada. Aquella mañana llovía a cántaros. Sandra no recordaba un mes de febrero tan lluvioso como aquel en toda su vida. No podían ir en coche hasta el edificio de juzgados porque sabían a ciencia cierta que no podrían aparcarlo en sus

inmediaciones; de manera que no les quedaba otro remedio que llegar hasta allí andando.

Sandra estaba alerta ante cualquier declaración que Fela pudiera realizar. Llevaba semanas preparándose para escuchar todo tipo de agravios en el transcurso de aquella vista. Incluso había comenzado a tomar medicamentos suaves que la mantuvieran tranquila y sosegada durante la misma sin perjudicarla.

Sin embargo y para su sorpresa, ni Fela ni Poldo hicieron acto de presencia en aquel lugar, pese a que esta contraatacaba a la denuncia por agresión con otra en la cual acusaba a Sandra de ser la causante de que ella necesitara atención psiquiátrica continuada.

Gracias a su proverbial ausencia declararon inocente a Sandra de los cargos imputados mediante la denuncia.

Tras escuchar la declaración de Ada y contando con el agravante de que se trataba de una menor, para Fela el ministerio fiscal solicitó una multa elevada y una importante indemnización para la menor consistente en una cuantiosa suma de dinero que deberían recibir sus progenitores en su nombre.

Elisa se mostró muy satisfecha por la pena impuesta a la mujer, sin embargo Sandra no compartía su alegría.

- Tengo la sensación de no haber triunfado plenamente –dijo a su abogada-.
- ¿Por qué razón?
- Cuando la condena sea firme tendrá una nueva excusa para reanudar sus ataques.
- Confiemos en que esta sentencia frene de una vez su avance –intervino Gorka-. Tarde o temprano debe de comprender que si continúa hostigándonos saldrá mal parada.
- No creo que salga tan mal parada. Hace un año que la condenaron por agredirme a mí y todavía no se ha hecho efectiva la ejecución de la sentencia.

- Sabes que esto no será indefinidamente. Con sus apelaciones sólo consigue retrasar lo inevitable.
- Y mientras tanto no nos deja vivir en paz ni a mi familia ni a mí.
- Eso también pasará.
- No Elisa. Podría contarte más de una docena de historias análogas a la mía que todavía no han llegado a su fin.
- Por cierto –volvió a intervenir Gorka en la conversación- a mí me gustaría saber una cosa. ¿Legalmente cualquier persona puede solicitar la exhumación de un cadáver y pedir que se le practique la autopsia?
- No. Algo así sólo puede hacerlo un juez o un familiar directo por mediación del juez. Sin una orden judicial no puede exhumarse un cadáver. ¿Por qué?
- Tenemos sospechas de que Fela tuvo mucho que ver con la muerte de su padre.
- ¿Exactamente “quiénes tenemos esas sospechas” Gorka?
- Pues yo. Bueno, nosotros y su hermana María.
- Vosotros no podéis hacer nada, salvo que tuvierais un fundamento de peso en el que basar vuestras sospechas; y por supuesto, la hermana de Fela debería tener alguna prueba fehaciente que justificase la exhumación.
- María no hará nada en contra de Fela, está demasiado atemorizada.
- Es decir, que Fela siempre sale impune de sus actos. Por horripilantes que puedan estos resultar.
- No siempre sale impune Gorka, vosotros la habéis hecho morder el polvo en varias ocasiones. Lo que ocurre es que el avance de la justicia puede resultar demasiado lento en ocasiones.

- Debes comprendernos Elisa, mientras no hallemos la manera de poder frenarla continuará atacándonos, bien con agresiones o mediante la interposición de denuncias falsas que nos supongan un trastorno económico considerable.

- Con respecto a mis honorarios ya os he dicho muchas veces que no debéis preocuparos en exceso. Y respecto a las agresiones, sinceramente creo que no seguirá por ese camino ahora que sabe que no lleva las de ganar.

- Y a Fela lo que más le gusta es salir triunfante.

- Exacto.

Sin embargo, y tal como vaticinara Sandra en su día, el sosiego y la paz de la que habían disfrutado durante las últimas semanas sólo era la calma que precedía a una nueva tempestad.

Fela volvió a la carga tan pronto como recibió la notificación de la sentencia por la agresión de Ada consistente en una suma de dinero que doblaba la cantidad de la que debía satisfacer por la agresión cometida en la persona de su madre.

Tal y como acostumbraba a hacer envió a Carola a hablar con ella. Cosa que ya había previsto la muchacha.

- Hola Sandra.

- ¡Cuánto tiempo sin verte Carola!

- He estado muy ocupada últimamente porque...

- Verás, no quiero saberlo y sinceramente tampoco quiero volver a saber nada más ni de Fela ni de ti.

La mujer la miró unos segundos con evidente expresión de sorpresa. Después se limitó a decir fríamente:

- ¿Cómo lo has sabido?

- Eso no importa ya. Te sugiero que te marches de mi casa y que no vuelvas nunca más.

- Entonces nunca sabrás qué es lo que pretende hacer Fela en tu contra ahora.
- Tampoco me quita el sueño. Sea lo que sea le haremos frente y le venceremos como hasta ahora. Adiós.

Y sin aguardar la respuesta de la mujer cerró la puerta de la calle y se encaminó hacia el comedor, donde pudo sollozar tranquilamente por espacio de veinte o treinta minutos, aligerando de esta manera un desengaño que le pesaba excesivamente desde hacía demasiado tiempo.

La obsesión de Sandra por hallar la manera de destruir a Fela parecía no tener fin, pues a cada día que pasaba aumentaba considerablemente.

Propició un nuevo encuentro con María esperando encontrar junto a ella el detonante que provocase la caída de su enemiga.

- No puedes hacer nada con respecto a la muerte de mi padre –le dijo la mujer- era viejo y estaba enfermo. Y mi abogada me dijo que en el supuesto de que hallaran indicios de veneno o drogas en el cadáver, resultaría imposible relacionar a una persona concreta con ello.

- ¡No puedo creer que una persona tenga tanta suerte!

- Y sin embargo así es. Por fortuna el juez falló a mi favor y se me ha adjudicado el cuidado de mi madre hasta su fallecimiento.

- ¡Vaya, lo celebro! Fela tiene que estar muy fastidiada.

- Imagínate, ya se le ha terminado el sueldo extra que cobraba en meses alternos. Mi padre murió el mismo día en que cobraba la pensión y Fela se lo dejó muerto en su casa y salió a cobrarla antes de no poder hacerlo.

- ¿Hay algo de lo que su hermana no sea capaz?

- Pues creo que sí. Es incapaz de dar amor, incluso a sus propias hijas.

- Respecto a ese tema, hablé con el hermano del hombre a quien quiso colgar la paternidad de su sobrina mayor.
- Ellos sí que tuvieron suerte. La amenazaron con hacer público su enredo y Fela los dejó en paz.
- Yo quisiera encontrar algún motivo de defensa igual que hicieron ellos.
- Eso depende más de la suerte que de buscarlo niña. Demasiada gente conoce detalles escabrosos de la vida de mi hermana y no pueden hacer nada al respecto. Ya te dije en una ocasión que es muy inteligente y que está más cuerda que tú o yo misma.
- Sigo insistiendo en que no cejaré en mi búsqueda.
- No sigas obsesionándote con ella Sandra. Vive tu vida lo mejor que puedas al margen de mi hermana porque de continuar así de ofuscada Fela ganará. Habrá logrado su objetivo que no es otro que volverte loca a ti.

Sandra le respondió que para eso hacía falta mucho más y que no pensaba permitirselo. Sin embargo ya no era la misma persona de dos años atrás. Su carácter se había agriado considerablemente. Ante cualquier ruido reaccionaba exageradamente y ya no soportaba el bullicio ni los gritos.

El estrés y la ansiedad a la que Sandra estaba sometida a diario terminaron por hacer mella en su salud, tanto física como mental.

Tratando de alejar a su mujer de semejante situación de deterioro, Gorka optó por seguir el consejo que un día le diese el subcomisario de policía y poner en venta su vivienda, trasladándose al barrio más alejado de aquel en la medida de lo posible.

Unos días antes de finalizar con el traslado tuvo el matrimonio la mala fortuna de encontrarse con Fela y Poldo en el centro comercial de la ciudad mientras efectuaban unas compras.

Por supuesto, Fela no desaprovechó la oportunidad que se le brindaba y comenzó a importunarlos con su habitual veneno oral. Como viera que éstos la ignoraban por completo decidió aguardar su paso por una de las cajas de cobro del establecimiento para intentarlo nuevamente.

En esta ocasión tuvo más suerte la mujer, puesto que Gorka, hartado ya de aguantar estoicamente sus insultos y su acoso, cometió el error de responder a aquel hostigamiento.

Tras despacharse a gusto con la abominable mujer, tomó a su esposa de la mano y abandonaron el lugar mientras Fela destilaba veneno con cada una de las palabras que pronunciaba.

Unas semanas más tarde, ya instalados en su nuevo hogar, se acercó Sandra a la casa que todavía era de su propiedad para recoger la correspondencia que hubiera en el lugar. Entre las cartas y papeles de propaganda descubrió atónita un sobre cuyo membrete le resultaba demasiado familiar. Sabedora de lo que aquello significaba se dirigió al edificio de juzgados a recoger la citación.

La sorpresa fue que la denuncia por el incidente del supermercado también estaba dirigida a su persona cuando en todo momento había sido su marido y no ella quien le plantase cara a Fela. Ante sí tenía un nuevo juicio en que debería, más que nunca, demostrar su inocencia.

Resultaba desesperante reparar en la enfermiza ofuscación que Fela manifestaba para con ella mientras que al matrimonio les resultaba prácticamente imposible demostrar fehacientemente el acoso al que seguían sometidos por parte de aquella mujer.

- ¡Esto es increíble! –exclamó Gorka cuando Sandra le mostró la citación-. Tú ni siquiera le dirigiste la palabra. Fui yo quien la increpó.

- Debemos rendirnos a la evidencia. Está demasiado obsesionada conmigo y nunca me dejará tranquila.

- Hablaremos con Elisa.

- No será necesario Gorka, en esta ocasión los testigos no tienen motivos para temer a Fela y declararán que yo no tuve nada que ver, con lo que me declararán inocente de los cargos.

- No sé qué decir ¿Estás convencida de poder salir incólume en esta ocasión sin asistencia legal?

- Por supuesto. Ya debemos mucho dinero a Elisa y aunque ella está demostrando una gran paciencia y comprensión al respecto, no me gustaría engrosar la deuda.

Finalmente Gorka accedió a los deseos de su esposa pese a que albergaba serias dudas sobre la absolución de su esposa. Por fortuna llevaban ya demasiados litigios vividos como para que Sandra hubiera encontrado ya la fórmula para conducirse sin problemas en el próximo juicio.

Sandra comenzó haciendo uso de la vieja fórmula de relatar los hechos en el día de autos de manera breve y concisa, no olvidando nada que pudiera resultar importante; mientras que Fela volvió a hacer gala de su vena teatral, tergiversando los hechos y desviando la atención del magistrado relatando otros carecientes de relevancia y proferir agravios en la persona de Sandra. Valiéndose del testimonio del jefe de tienda del supermercado, quien en realidad no había presenciado el altercado, y que declaró el

estado de gran nerviosismo en que hallara a Fela varios minutos más tarde de producirse los hechos, la horrible mujer ganó el juicio y Sandra fue condenada por una falta que en realidad no había cometido.

- No importa Gorka –dijo a su marido mientras regresaban a su hogar-, al igual que ella yo también puedo apelar la sentencia y retrasar su ejecución durante años.

Pero en realidad la impotencia y la desesperación se habían vuelto a apoderar de ella hasta tal punto de considerar durante varios días seriamente la posibilidad de comenzar a formular denuncias falsas contra Fela, con la única intención de obligar a la execrable mujer a necesitar los servicios de un letrado con el consiguiente desembolso económico que ello conllevaba. Sin embargo concluyó desechando la idea ante el temor de que ella respondiera de igual modo y que aquello pudiera terminar siendo el cuento de nunca acabar.

La idea que en su día llevase a término Gorka de alejar a su familia de Fela y su entorno acabó dando sus frutos. Durante más de un año no volvieron a saber nada de ella, con lo que Sandra fue recuperando su equilibrio físico progresivamente.

Después del tiempo transcurrido, la reclusa número ochenta y cuatro continuaba desconociendo de qué manera aquella detestable mujer había terminado por descubrir su domicilio actual y desde qué día había comenzado a frecuentar las calles adyacentes. No obstante sí recordaba perfectamente la tarde en que la viese parada frente a su portal y aquel sentimiento, mezcla de aversión y temor, que se apoderó de su persona al verla de nuevo.

Inmediatamente dio media vuelta y se metió en la panadería. La dependienta, una oronda mujer de apenas treinta años, se había asustado al verla irrumpir en el establecimiento tan descompuesta.

- ¿Qué te ocurre Sandra? ¿Cualquiera diría que terminas de ver una aparición?

- Perdona que haya entrado de esta forma Merche. No se trata de ningún fantasma pero casi.

Por espacio de media hora, y pese a las continuas interrupciones ocasionadas por las personas que entraban a comprar, Sandra relató su infierno personal, aquel que había sufrido gracias a Fela.

- ¡Caramba chica, me has dejado de piedra! No comprendo cómo puede existir gente así en el mundo.

- Y sin embargo así es. Te sorprendería de hasta qué punto pueden llegar en su paranoia.

- Te recomiendo que compres un arma para tu protección.

- ¿¡Qué estás diciendo!?! –se sobresaltó Sandra-.

- Si no puedes quitártela de encima máatala, de esa forma no volverá a molestarte.

- ¡Ojalá fuera tan sencillo! –se lamentó-.

La panadera se apresuró a decirle que sólo se había tratado de una broma, sin embargo Sandra compró ese mismo día un punzón para el hielo y lo colocó en el interior de su bolso. No tenía pensado matar a Fela, simplemente asustarla si volvía a agredirla o, en el mejor de los casos, sentirse más segura con aquel objeto en su poder.

Pasó el tiempo y el temido enfrentamiento con Fela no llegó a producirse, pese a que fueron varias las ocasiones en que ambas se encontraran caminando por las calles del barrio en que vivía Sandra.

Evitó comunicarlo a su marido, temerosa de que éste volviera a insistir en marcharse de aquel lugar donde tanto ella como los niños eran felices. Ada ya había superado la agresión de la que fuera objeto y Jairo crecía dichoso y ajeno a todo lo acontecido a su familia hasta un año antes.

Una gélida mañana, a principios de diciembre, recibió Sandra una nueva citación para declarar como imputada en otra falta de injurias sobre la persona de Fela. En esta

ocasión, más grotesca todavía que las anteriores, la mujer acusaba a Sandra de ser la causante directa de unas manifestaciones que supuestamente Ada había hecho a Irma.

Sandra no podía dar crédito a la acusación que estaba escuchando. Según palabras de Fela, ésta denunciaba que dos meses atrás y a la salida del colegio, Ada, una niña de tan sólo nueve años, había acusado a Irma de mantener relaciones sexuales con su progenitor. El resto de las alegaciones carecían de coherencia y no debían ser tomadas en cuenta ni siquiera por un tribunal. Lo que no era óbice para que Sandra tuviera que demostrar una vez más su inocencia ante las acusaciones infundadas y totalmente descabelladas de Fela.

Entonces sí se vio Sandra en la obligación de confesar a su marido que desde hacía varios meses Fela volvía a rondarla a ella y a su hogar.

Tras consultar el caso con Elisa y reconsiderarlo seriamente llegaron a la conclusión de que, por lo menos en aquella ocasión, no iba a ser necesaria su intervención en el juicio, aunque en su defensa debía presentar cierto documento debidamente firmado y sellado para lograr su absolución.

El día previsto para la celebración del juicio verbal, Sandra acudió al mismo con la única compañía de su marido y provista de una carpeta en cuyo interior se encontraban las copias de todas las sentencias anteriores. Elisa le había aconsejado que así lo hiciera, de esa forma estaría preparada ante cualquier eventualidad al desconocer en qué dirección debería basar su defensa, y no se quedaría bloqueada llegado el momento.

No obstante, y por si fuera necesario, unos días antes de la fecha comenzó a ingerir un tranquilizante suave, tal como ya hiciera antes del juicio por la agresión de su hija.

Fela comenzó su alegato con la retahíla de palabras sobradamente conocidas por Sandra y con las acostumbradas divagaciones a la que ya la tenía tan acostumbrada, no aportando al acto del juicio nada nuevo de lo que allí se juzgaba.

Para su sorpresa, descubrió que ya no la lastimaba escuchar toda aquella sarta de incongruencias; aquella mujer ya no le inspiraba el mismo temor de antaño.

Cuando llegó su turno estaba más que preparada para su defensa.

- Con la venia –se dirigió a su señoría con la tan consabida fórmula de tratamiento- por mi parte sólo quisiera hacer hincapié en unas palabras concretas de la declaración de mi oponente.

- ¿Qué palabras?- quiso saber la jueza satisfecha de que alguien no la tratara con la familiaridad con que lo había hecho Fela-

- Creo que ha manifestado que los hechos ocurrieron a la salida de las niñas del centro escolar. ¿Es así?

- La magistrada procedió a leer la declaración de Fela en lo referente a este punto. Al término de la lectura Sandra extrajo un documento y lo ofreció al ujier al tiempo que añadía:

- Es un documento probatorio de que mi hija Ada no asiste al mismo centro de estudios que la hija de la demandante desde principio de curso, tal y como lo acreditan el sello del centro y la firma del director del colegio en el cual cursa estudios mi hija.

Tras las palabras de Sandra el juicio quedó visto para sentencia.

## XVI

Los primeros rayos de sol comenzaron a filtrarse a través de la ventana de la celda. Comenzaba a amanecer.

De pronto, Sandra que había permanecido extrañamente tranquila hasta entonces, comenzó a sentir cómo un creciente nerviosismo intentaba apoderarse de su ser.

En menos de cuatro horas volvería a ver a sus hijos, y este hecho la alteraba más que el juicio en sí.

Gorka sí acudía a su cita semanal, a la que no había faltado ni un solo día en todo aquel tiempo.

Permanecía junto a ella por espacio de varias horas en las cuales solía relatarle los últimos acontecimientos acaecidos en su entorno familiar. La última travesura de Jairo; los adelantos de Ada con respecto a los estudios; los esfuerzos de Elisa por probar su inocencia... en definitiva, cualquier cosa que pudiera llenar de esperanza los bolsillos de su esposa y que la aproximara a su familia al tiempo.

Ni un sólo reproche referente al hecho que propiciara su ingreso en prisión había salido de sus labios en todo aquel tiempo.

Tampoco faltaron en todo aquel tiempo las visitas habituales de sus padres ni de sus suegros, quienes compartían con Gorka la educación y manutención de los niños en su ausencia.

No debía haber cumplido prisión preventiva por su delito; sin embargo, paradójicamente, las mismas faltas que no habían creado antecedentes cuando se trataba de Fela, en su caso sí habían significado motivo suficiente que propiciara su encierro.

Tratando de disipar su excitación continuó con sus recuerdos sobre el hecho que la retenía en prisión desde hacía cuatro meses.

Después del juicio en que había derrotado con tanta facilidad a su oponente, Fela cejó durante un periodo considerable en su empeño por acosarla.

Gorka y ella por el contrario, insistieron sin tregua ante los funcionarios de los juzgados hasta que consiguieron que se hicieran efectivas las dos ejecuciones de las sentencias por agresión por las que fuera condenada Fela en su día.

Para cubrir la integridad del capital, tanto de las multas como las indemnizaciones, la justicia se vio en la obligación de embargar algunos de los bienes de la mujer. Hecho que no hizo la más mínima gracia a su adversaria, quien comenzó a asediar a la muchacha.

En esta ocasión su acoso no consistía en nuevas y continuadas denuncias, pues Elisa ya la había advertido de que en caso de continuar manifestándose en su manera habitual, terminaría enfrentándose a una querrela por denuncias falsas.

Por lo que Fela se decantó por comenzar a verter amenazas e insultos tanto a Sandra como a Ada cuando se cruzaban en su camino.

Tres meses después de que diera comienzo este absurdo e infantil comportamiento de Fela, Sandra y ella volvieron a encontrarse. Justo el día en que sus vidas habían cambiado radicalmente.

Era viernes y Sandra se dirigió, tal como era habitual en ella, al hipermercado en que solía efectuar la compra semanal desde que cambiara su domicilio habitual.

Nunca antes se había encontrado allí con Fela, tampoco consideró llegar a hacerlo nuevamente, por lo que su primera intención al vislumbrarla fue salir de aquel lugar lo antes posible antes de que aquella horrible mujer llegase a verla.

Tras considerar su postura unos minutos optó por no retomar su antigua cobardía con respecto a ella. El truco estaba en no manifestar la más leve sombra de temor ante sus provocaciones, actuando como si no fueran dirigidas a su persona.

Tampoco consideró probable que ella osara molestarla en un lugar tan abarrotado de gente que pudieran convertirse en testigos potenciales de la afrenta y testificar en su contra; y menos aún considerando la forma en que habían terminado para ella la mayoría de sus falsas denuncias.

De nuevo se equivocó con respecto a ella. Fela no despreció la oportunidad que le brindaba aquel momento. Volvió a hostigarla y a proferir injurias a voz en grito contra la joven.

- Mira, la embargadilla. Porque a partir de ahora soy yo quien va a embargarte hasta las bragas. Sobre todo cuando te denuncie por pegar a tu marido. ¿Ya sabías que él se aprovecha de tu hija?

Gritaba demasiado para que las personas de alrededor pudieran escuchar sus desvaríos.

Sandra trató de evadirse pero Fela la seguía a todas partes profiriendo continuamente su verborrea.

- ¿A tu marido le gusta que le pegues?

Quizás fuera porque Sandra se hartó de llevar a cuestras su cobardía, o quizás porque olvidó lo mucho que tenía que perder. El caso es que le propinó una sonora bofetada que a punto estuvo de derribar a su oponente.

Fela, tras reponerse de su sorpresa inicial, arremetió contra la muchacha, exacerbada por el desafío que ésta le brindaba. Asió a Sandra por el cabello, tal y como ya hiciera en otra ocasión, y comenzó a propinarle puntapiés y puñetazos con el brazo que le quedaba libre según su costumbre habitual.

Algunos de los golpes de Sandra lograron dar a su objetivo, pero la inmensa mayoría de ellos sólo alcanzaban dar en el vacío.

No supo precisar el momento en que recordó que el punzón para el hielo continuaba estando en su bolso. Saturada ya de recibir tanto golpe comenzó a buscarlo frenética.

No llegó a considerar las consecuencias que su acción pudiesen reportarle. O quizás fuera la certeza, abrigada durante tanto tiempo, de saber que si volvía a mantener un enfrentamiento físico con Fela una de las dos daría con sus huesos en el hospital, lo que la impulsó a arremeter contra la mujer con una violencia inusual en ella. Cerró los ojos y hundió el acero en la axila izquierda de Fela ante docenas de testigos y la mujer se desplomó sobre el frío suelo del centro comercial liberándola de su agarre.

Mientras escuchaba impávida los últimos estertores de su enemiga y percibía el rumor apagado de las personas que allí se agolpaban percibió que un extraño escalofrío recorría su espalda.

Consideró, inmersa en una atmósfera de irrealidad, lo sencillo que había resultado después de todo terminar con la miserable vida de semejante alimaña.

Después de aquel día llegaron otros muy tensos. Dos días en los que Sandra había permanecido inmersa aún en su irrealidad. Interrogatorios eternos; la frialdad y desolación de la primera noche presa en aquella diminuta celda, donde el incesante fluir de un hilo de agua fue la constante en la oscuridad; la mirada apenada de Gorka, cargada de culpa que la hizo sentirse todavía mucho peor... y una certeza entre tanta confusión: había sido capaz de segar una vida humana.

Poco importaba ya el motivo que la impulsara a cometer aquella acción, debía pagar por ello. Finalmente la condenarían por un delito que sí había cometido.

Ni siquiera la certeza de haber cumplido ya la totalidad de su condena, cinco largos años de infierno continuado.

Dos días después del incidente la trasladaron a aquella moderna prisión en la que no faltaba ningún detalle; excepto uno: el hecho de no poder pasear con su familia bajo el sol de la naciente primavera.

Durante la postrera entrevista mantenida con Elisa, ésta se había mostrado muy optimista ante la posibilidad de devolverle la libertad a su defendida.

- Pienso basar tu defensa en base a un momento de enajenación mental transitoria –le había dicho-.

- Para ello deberás sacar a la luz demasiados recuerdos escabrosos.

- Lo sé pero debe quedar bien claro a su señoría que Fela te hizo la vida imposible durante cinco largos años.

- ¿Y no dará la impresión de que la maté consciente de lo que hacía para que me dejase en paz?

-En un principio es posible que así sea. Después quedará probado gracias a los más de diez testigos que he citado, que fue ella quien te agredió en el hipermercado y que tu reacción se debió a la desesperación del momento y con el único objetivo de defenderte de sus ataques.

Razón por la cual Sandra había visto acrecentar la esperanza de volver a recrearse contemplando la sonrisa de Ada o la posibilidad de presenciar una nueva travesura del pequeño Jairo. Esta posibilidad, remota sólo unos meses antes, parecía estar ahora muy próxima en el tiempo.

- Dime que terminas de despertarte, por favor.

La somnolienta voz de Olga la sustrajo de su ensimismamiento.

- Lo cierto es que no he logrado conciliar nuevamente el sueño.

- ¿Preocupada?

- Aterrada.

- Podías haberme despertado. Me hubiera gustado compartir contigo tus últimas horas en el hotelito.

- ¿Tan convencida estás de que no volveré?

- ¿Lo dudas? Nadie en su sano juicio te condenaría por haber liberado a la humanidad de semejante lacra.

- No estés tan segura –respondió Sandra con amargura- .Arrebaté la vida a un ser humano, por muy miserable que éste pudiera ser. Para muestra lo que te ocurrió a ti.

Olga la contempló unos instantes aunque su mirada delataba que su pensamiento se encontraba a miles de kilómetros de distancia, recordando algo lejano y doloroso. Después continuó hablando.

- No es lo mismo. Yo maté a mi marido a sangre fría porque estaba harta de sus continuas agresiones hacia mí. No pude probar que él me hacía la vida imposible y por eso me condenaron por asesinato.

Calló unos minutos antes de añadir:

- ¿Sabes qué tienes unas ojeras horribles? Vamos a maquillarte. No quiero que tus niños vean fea a su madre después de tanto tiempo.

Sandra sonrió a su compañera.

- Creo que si finalmente me absolvieran, extrañaría muchísimo nuestras largas conversaciones hasta la madrugada, Olga.

## EPÍLOGO

Por tres días se alargó el juicio por la muerte accidental de Fela. Tres interminables jornadas en las que Sandra pudo disfrutar de la presencia de sus pequeños junto a ella durante más de media hora cada uno.

Los padres de Gorka los llevaron cada mañana para que pudieran departir con su madre, disfrutando mutuamente de su compañía, antes de que ésta se viera obligada a entrar en la sala. Momentos en los que la desdichada mujer pudo constatar lo bien que estos se encontraban, tanto física como mentalmente.

Salvo la certeza de que mamá no estaba junto a ellos, parecían sentirse plenamente dichosos junto a sus abuelos, tanto maternos como paternos.

Para su sorpresa, durante la segunda jornada declaró María en contra de su hermana y a favor de Sandra. Dejando bien claro que Fela era una perturbada que había hecho la vida imposible a la desventurada muchacha y que ésta jamás había demostrado frente a ella intención alguna de asesinar a su hermana.

Varios testigos del hecho acaecido con fecha nueve de marzo de mil novecientos noventa y cinco declararon que había sido Fela quien comenzara a insultar y a atacar a la imputada y que a ésta le resultaba imposible zafarse de su agresora.

Ninguna de estas declaraciones fue concluyente sobre el hecho de cuál de las dos mujeres tenía en su poder el punzón en un principio, pudiendo ser Fela quien lo utilizara primeramente contra Sandra y que ésta, después de arrebatárselo, lo usara contra la víctima.

Quedó probado que Sandra había asestado una sola y certera puñalada a Fela, atravesando con ella el corazón de la víctima. Lo que precisaba de un conocimiento de anatomía muy amplio o bien había sido fruto de la providencia.

Se descartó, al no poder probarse, que la imputada tuviera tal conocimiento anatómico, decantándose la fiscalía por una casual fatalidad.

Finalmente quedó probado que Sandra era la autora de un delito de asesinato involuntario como consecuencia de la agresión sufrida y su ansia de defenderse de dicha agresión para no verse tan perjudicada como en la primera ocasión en que fuese agredida por Fela, previsto y penado por la ley.

La circunstancia de alevosía aparecía, dado que el apuñalamiento con el punzón tomó desprevenida a Rafaela, al realizarse de forma sorpresiva y súbita, pese a existir la atenuante de desconocerse en un principio la persona que pudiese tener primero en su poder dicha arma.

En el delito de asesinato involuntario incurría la atenuante de arrebato, ya que el apuñalamiento mediante el punzón se había llevado a cabo en un estado de cólera fugaz y repentino, producido en el momento de una agresión motivada por la persona de Rafaela.

Finalmente la sentencia pronunciada por la juez de primera instancia fue la de asesinato involuntario con la atenuante de haberse producido por un proceso de enajenación mental transitoria.

Sandra fue declarada culpable pero su abogada defensora solicitó que no cumpliera más pena dado que ésta entendía que mediante el cumplimiento de cuatro meses de prisión incondicional sin fianza había saldado su deuda con la justicia.